



Países megadiversos y economías populares



Países megadiversos y economías populares

Cambio climático, biodiversidad
y economías alternativas



Ministra de las Culturas, las Artes y los Saberes

Yannai Kadamani Fonrodona

Viceministra de los Patrimonios, las Memorias y la Gobernanza Cultural

Saia Vergara Jaime

Viceministro de las Artes y la Economía Cultural y Creativa (e)

Fabián Sánchez Molina

Secretaría general

Luisa Fernanda Trujillo Bernal

Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento - DEDE

María Catalina García Barón (Directora)

Laura Daniela Cifuentes Quiroga (Gestión de conocimiento)

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Óscar Javier Cuenca Medina

Grupo MiCASA

Sergio Zapata León

María Lucía Ovalle Pérez

Dilian Astrid Querubín González

Simón Uprimny Añez

Gestión administrativa

Vannessa Holguín Mogollón

Asesoría legal

Yivy Katherine Gómez Pardo

Primera edición: agosto de 2025

ISBN (impreso): 978-958-753-727-7

ISBN (digital): 978-958-753-728-4

Título de la publicación: *Países megadiversos y economías populares.*

Cambio climático, biodiversidad y economías alternativas

Coordinación y edición general: María Clara van der Hammen (Tropenbos)

Danilo Urrea (Amigos de la Tierra) - Hernán Dario Correa

Catalina García (Directora DEDE - Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes)

Autores: © María Catalina García Barón, César Díaz, Viviane Dewa, Soraya Caro Vargas,

Hernán Darío Correa, María Clara van der Hammen

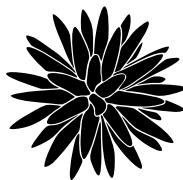
© Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Está prohibida, sin la autorización escrita del editor, la reproducción total o parcial del diseño y del texto de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Está prohibida la venta de esta obra.

Países megadiversos y economías populares

Cambio climático, biodiversidad
y economías alternativas

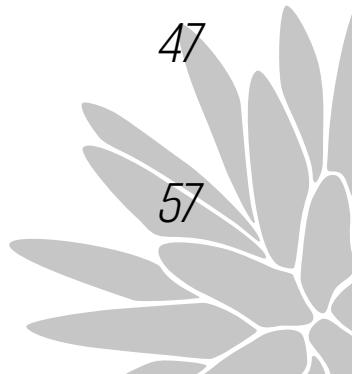


Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Tropenbos - Amigos de la Tierra



Contenido

<i>Presentación</i>	7
<i>La biodiversidad, los países megadiversos y Colombia</i>	13
<i>Maria Clara van der Hammen</i>	
<i>Sobre los foros megadiversos</i>	19
<i>Catalina García Barón</i>	
<i>El Macizo Colombiano y las luchas campesinas por su protección</i>	23
<i>César Díaz</i>	
<i>Experiencias de Madagascar en la gestión comunitaria de áreas protegidas</i>	33
<i>Viviane Dewa</i>	
<i>Desafíos de la formalización y la industrialización en Colombia</i>	37
<i>Soraya Caro Vargas</i>	
<i>Economías populares, biodiversidad, ciudad y paisajes campesinos</i>	47
<i>Hernán Darío Correa</i>	
<i>Discusión general</i>	57



Presentación

Con miras a aportar a la discusión nacional e internacional sobre el papel mundial de los países megadiversos y los problemas que afrontan en términos de la biodiversidad, la diversidad cultural y lingüística, y la cultura de paz, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se propuso realizar cuatro foros durante los días del encuentro de la COP16, que se llevó a cabo en Cali entre el 21 octubre y el 1 de noviembre de 2024: 1. Países megadiversos, deuda externa y modelos de desarrollo; 2. Megadiversidad y construcción de paz; 3. Alimentación, megadiversidad y hambre; 4. Economías alternativas y populares, megadiversidad y construcción de paz.

Los países megadiversos hacen parte de la zona intertropical del planeta y afrontan considerables deudas externas, enormes conflictos y problemas derivados de modelos económicos asociados a hegemonías financieras y megaproyectos extractivos (gran minería, monocultivos agroindustriales y grandes represas, entre otros). Al mismo tiempo, aportan grandes cuotas ambientales en la necesaria adaptación mundial a la crisis y al cambio climático. Con la intención de algún día superar las asimetrías entre sus economías y sus potencias ambientales, y resolver los conflictos y problemas de pobreza y hambre que los asuelan, este foro se constituyó en un espacio de diálogo y aporte de elementos de análisis crítico en virtud de construir propuestas de acciones conjuntas entre dichos países y los organismos internacionales que los regulan financiera y comercialmente junto a los países del Norte, usufructuarios de los recursos naturales explotados por empresas multinacionales.

Este cuarto foro propició el diálogo entre investigadores, académicos, sabedores, funcionarios públicos y dirigentes sociales con el fin de incidir en las



deliberaciones de la zona azul¹ de la COP16 y contribuir a la confluencia de grupos de incidencia en las políticas nacionales y mundiales procedentes de dichos países. Esto, en función de visibilizar la relación entre las economías, las culturas y los derechos bioculturales, buscando un equilibrio entre los aportes a la estabilidad climática mundial y la solución a los problemas derivados de los modelos de desarrollo vigentes para así superar condiciones estructurales de desigualdad y minimizar los riesgos de los ecosistemas y daños culturales, para construir la paz territorial.

Las tesis expuestas en este foro quieren impulsar el tránsito de las economías extractivistas, de explotación y despojo, hacia las economías basadas en el trabajo productivo y reproductivo anclado en los sistemas de vida regionales, las economías propias, el cuidado de la biodiversidad y de los bienes comunes. En el caso colombiano, el Plan Nacional de Desarrollo, “Colombia, potencia mundial de la vida”, entiende la biodiversidad no solo como patrimonio natural, sino como un elemento fundamental para la construcción de un modelo económico que priorice la vida, la equidad social y la justicia ambiental y económica.

Las economías populares, culturales y comunitarias son una expresión histórica de resistencia y una respuesta adaptativa para el sustento de la vida. En Colombia, el Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes se refiere a las economías populares como expresiones vivas de saberes y prácticas que se basan principalmente en redes solidarias y colaborativas, de gestión y autogestión, así como en el aprovechamiento creativo de los recursos disponibles y su redistribución con el fin de resolver necesidades materiales e inmateriales individuales y colectivas. Estas economías van más allá de la ganancia y acumulación de capital; aseguran la producción

¹ La COP16 se desarrolló principalmente en dos espacios: la zona azul y la zona verde. La primera fue un área dentro de la sede principal de la conferencia designada específicamente para negociaciones y diálogos entre países miembros y observadores acreditados; en ella tuvieron lugar sesiones plenarias, eventos paralelos oficiales y reuniones oficiales bilaterales y multilaterales. La zona verde, por su parte, fue un espacio fuera del área principal de la conferencia, diseñado para fomentar la participación de la sociedad civil, las oenegés, el sector privado y otros actores.



y reproducción de la vida cotidiana y generan riquezas en sus diferentes expresiones. De esta manera, aportan a la construcción de lo público, a su democratización, a la garantía del ejercicio de los derechos y al cuidado de la vida y de los territorios. En este contexto, las economías populares no están exentas de tensiones con las economías dominantes del mercado, sus operaciones pueden articularse, o no, a las dinámicas de estas y se caracterizan por su amplia diversidad sociocultural en realidades territoriales diversas. Se trata de sistemas de organización que emergen de los territorios y regiones en una coevolución entre gentes y bosques, páramos, humedales, mares, litorales, sabanas, montañas, campos y ciudades. En América Latina y en el Sur Global, las economías populares se constituyen en testimonio vigente de las luchas sociales y de la creatividad de los pueblos.

Ser un país megadiverso es al tiempo una oportunidad y una responsabilidad para impulsar y liderar la transformación hacia economías que resignifiquen y protejan sus ecosistemas y culturas, que reconozcan las formas y medios de vida de las poblaciones locales en sus diversidades culturales y naturales. En tal sentido, se propuso a los ponentes participantes de este foro atender las siguientes preguntas relacionadas con el tema, además de aquellas que consideraran pertinentes para avanzar en los cometidos citados:

1. ¿Las políticas nacionales han integrado la biodiversidad como un pilar de su desarrollo económico y social? ¿De qué manera?
2. ¿Qué desafíos identifican que se hayan enfrentado en las últimas décadas para lograr equilibrios entre desarrollo económico, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas?
3. ¿Podrían compartirnos ejemplos de cómo algunas comunidades en sus países han logrado que la biodiversidad fortalezca su propia economía local y, al mismo tiempo, se alce como un mecanismo propio para controvertir el embate de modelos económicos extractivistas o de despojo?



4. Ante la crisis climática y las problemáticas derivadas en relación con la justicia social y ambiental, ¿qué otras estrategias pueden ser efectivas para mitigar, adaptarse o transformar las relaciones económicas y productivas en beneficio de las comunidades locales en zonas rurales y urbanas?
5. ¿Cuál es el papel que juegan las economías alternativas y populares en la transición y cambios necesarios para superar los desafíos de la crisis climática? ¿Cómo darles sustento y poder a las territorialidades y comunidades, desde el Estado, las oenegés, las organizaciones sociales, las agencias internacionales, para su desarrollo propio y alternativo frente a los modelos de despojo?

Este foro aborda diversos conceptos y enfoques sobre las economías populares, posicionamientos epistemológicos y experiencias situadas tanto en el país como en la región. También se interesa por las implicaciones de las políticas públicas en el propósito de garantizar equilibrios socioeconómicos, por las formas de garantizar derechos y una conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas. Para esto se problematiza el embate de modelos económicos extractivistas o de despojo, la justicia social y ambiental, y el lugar fundamental de las comunidades locales, sus por las formas de trabajo y organización social para movilizar acciones y reivindicaciones a concertar con otros actores públicos y privados.

César Díaz, dirigente campesino del Comité de Integración del Macizo (CIMA) y director de la Fundación Estrella Orográfica del Macizo (Fundecima), planteó la importancia hídrica del Macizo Colombiano y las luchas campesinas por la dignificación de la vida y el cuidado del territorio. Viviane Dewa, ministra de Turismo y Artesanía de Madagascar, compartió experiencias sobre la gestión comunitaria de áreas protegidas. Soraya Caro, exviceministra de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, abordó los desafíos de la formalización y la industrialización, su aporte al bienestar colectivo y los instrumentos de política que han integrado la biodiversidad en el desarrollo económico



y social. Finalmente, Hernán Darío Correa destacó la relevancia de las economías populares en la reproducción social y su vínculo con la biodiversidad.

La discusión enfatizó la necesidad de políticas públicas que reconozcan y fortalezcan estas economías, así como la importancia de la soberanía alimentaria y la protección de semillas nativas. Se discutieron los retos de la formalización, la necesidad de adaptar normas internacionales al contexto local y la importancia de la tecnología para identificar y apoyar a los actores de las economías populares. Se destacó el papel de las mujeres y las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad y la generación de ingresos sostenibles. El foro concluyó con un llamado a la acción para fortalecer las economías populares y su rol en la protección de la biodiversidad.

Para procurar una síntesis de algunos de los temas implicados en las respuestas a estas preguntas, hemos incluido, en cada uno de los cuadernos correspondientes a los foros, una introducción relacionada con los conceptos de *biodiversidad* y de *países megadiversos*, y con las características básicas de Colombia al respecto.

Las editoras



La biodiversidad, los países megadiversos y Colombia

María Clara van der Hammen²

La COP16 tuvo lugar en Cali, ciudad que se encuentra en el Pacífico colombiano, una de las biorregiones más biodiversas del mundo. Esta ubicación permitió una presencia importante de pueblos y comunidades muy diversas, respondiendo a la intención de Colombia, como país anfitrión, de promover en esta negociación o Conferencia de las Partes una amplia participación de pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, y convertirla en “la COP de la gente”. En este marco, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ayudó a construir una agenda cultural muy nutrida que compartía la diversidad biológica y cultural del país y de la región del Pacífico. Se propuso, además, un espacio de debate y reflexión política sobre lo que significa la condición de país megadiverso, una denominación que se ha propuesto para identificar a aquellos países que albergan gran parte de la biodiversidad del planeta dentro de sus fronteras. En este texto, que hace las veces de contexto general para los cuatro cuadernos resultado de los cuatro foros, se busca ofrecer algunas conceptualizaciones básicas sobre biodiversidad, megadiversidad, los factores biofísicos implicados en la condición de megadiversidad y la asociación entre biodiversidad y diversidad cultural que ha llevado a reconocer la bioculturalidad como un elemento importante en todo el debate sobre la conservación y uso de la diversidad biológica.

² Magíster y doctora en Antropología Cultural; docente en pregrado y posgrado en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia, donde también hace investigación sobre procesos sociales, medio ambiente y territorios. Es, además, coautora del capítulo “Conocimientos indígenas y locales” de la *Evaluación nacional de biodiversidad y servicios ecosistémicos*.



Diversidad biológica

La biodiversidad es la variedad de la vida: el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies. Por ello, la biodiversidad está compuesta por todos los animales, todas las plantas y todos los organismos, así como por todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos, y todas las relaciones que establecen entre sí. Se trata de un concepto relativamente reciente que incluye varios niveles de la organización biológica.

El término *biodiversidad* refleja la cantidad, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos. Incluye la diversidad dentro de las especies, entre las especies y entre ecosistemas. El concepto también abarca la manera en que esta diversidad cambia de un lugar a otro y con el paso del tiempo. Indicadores como el número de especies de un área específica pueden ayudar a realizar un seguimiento de determinados aspectos de la biodiversidad. Es decir, la diversidad es el resultado de procesos evolutivos, entre otros, de procesos geológicos, cambios climáticos y procesos de intercambio genético y aislamiento.

Los inventarios que se realizan siguen siendo incompletos, pero permiten hacer cálculos aproximados del ritmo de extinción de las especies, basados en el conocimiento actual sobre la evolución de la biodiversidad en el tiempo.

Estos cálculos sobre la pérdida y conservación de la biodiversidad son importantes porque la biodiversidad juega un papel crucial en el bienestar de los seres humanos. Además de suplir materias primas, también juega un papel fundamental en aspectos como la seguridad alimentaria y energética, la vulnerabilidad ante desastres naturales y el acceso al agua limpia.

La interacción de los seres humanos con el entorno ha llevado a transformaciones de los paisajes y ecosistemas, y a la selección y domesticación de plantas y animales para el uso humano, que también responden a condiciones biofísicas y climáticas. La diversidad es de gran



importancia, por ejemplo, para hacer frente al cambio climático, ya que existen variedades que resisten climas extremos.

La megadiversidad

Al identificar dónde se encuentra la biodiversidad, se evidencia que hay especies que tienen una distribución muy amplia, es decir, que se encuentran en muchas regiones, en todo un continente y aún en todos los continentes. Pero también hay especies que solo se encuentran en lugares específicos, y esta característica se ha denominado *endemismo*. Además, se ha establecido que la biodiversidad no se encuentra equitativamente distribuida, sino que existen países, especialmente en los trópicos, que albergan concentraciones de biodiversidad mucho mayores que otros. El Centro de Monitoreo de la Conservación del Medio Ambiente, un organismo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ha identificado diecisiete países megadiversos que albergan entre el 60 y el 80 % de la vida en la Tierra. Este pequeño número de países, que tiene una responsabilidad política mucho mayor en la conservación y gestión del medio ambiente, está compuesto por: Australia, Brasil, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, India, Indonesia, Madagascar, Malasia, México, Papúa Nueva Guinea, Perú, República Democrática del Congo, Sudáfrica y Venezuela. Para entrar en la categoría de país megadiverso, se utiliza el criterio de que el país cuente con al menos cinco mil especies endémicas, es decir, especies que no se encuentran en ninguna otra parte.

Varios factores están detrás de esta diversidad tan alta, como el hecho de encontrarse sobre o cerca de la zona ecuatorial, la extensión del país, las variaciones en clima y condiciones de suelo, la presencia de cordilleras montañosas (pues la diferencia en altura sobre el nivel del mar lleva a la presencia de especies adaptadas a esas condiciones específicas) y la presencia de islas o condiciones de isla que han favorecido procesos evolutivos de especiación. En fin, muchas condiciones particulares o factores biofísicos y bioclimáticos favorecen la diversidad y el endemismo.



La diversidad lingüística y cultural

Desde hace unas décadas, se ha llamado la atención sobre el hecho de que existen regiones del mundo con una enorme riqueza lingüística. Las lenguas, que se encuentran en permanente evolución, son buenos indicadores de la diversidad cultural, ya que cada lengua es un acervo de saberes y formas de expresarse sobre el mundo.

Existe un traslape entre la diversidad lingüística y la diversidad biológica. Papúa Nueva Guinea tiene más de ochocientas lenguas; Indonesia, uno de los países más megadiversos, reconoce setecientas lenguas distintas, que representan más o menos el 10 % de todas las lenguas del mundo. En Brasil se reconocen más de doscientas lenguas, y en México, otro país megadiverso, al menos sesenta y nueve. Así como se reconocen lugares donde se encuentra mucha biodiversidad, los llamados *hotspots* o lugares calientes de la biodiversidad, ocurre algo similar con las lenguas, que tienen sus propios lugares de alta concentración. Esta diversidad se está perdiendo también a una velocidad alarmante.

Esta coincidencia ha llamado la atención sobre la estrecha relación entre lo biológico y lo cultural, tanto que se ha introducido el concepto de *bioculturalidad* para expresar los vínculos que existen como resultado de procesos de larga interacción entre las poblaciones humanas y los lugares particulares, lo cual ha generado paisajes específicos y formas de interactuar que reconocen el valor de la diversidad. De muchas áreas que se consideraban prístinas e intocadas, se ha podido establecer que son el resultado de interacción y, por lo tanto, transformación con poblaciones humanas. Estas son, en realidad, paisajes culturales, o mejor, bioculturales.

Una parte fundamental de esta bioculturalidad está también relacionada con las razas de animales domésticos y la agrobiodiversidad que los grupos humanos han ido creando con base en la selección de características específicas.



Al hablar de megadiversidad, entonces, no solo se está hablando de una diversidad biológica, sino también de los medios de vida, sistemas de conocimientos y formas de manejo de los ecosistemas, las especies y los paisajes. Este acervo se encuentra bajo amenaza debido a todos los procesos de urbanización, las economías extractivas y las múltiples crisis que se están presentando, como los cambios climáticos, la contaminación y la pérdida de la biodiversidad.

Los foros que aquí se introducen recogen reflexiones sobre la condición de megadiversidad biocultural a partir de preguntas relacionadas con los modelos de desarrollo, los sistemas de financiación, los conflictos y las posibilidades y necesidades de construcción de paz, su valor para la alimentación y la lucha contra el hambre en el mundo, así como con las economías populares en tanto que alternativas al modelo de desarrollo predominante. Esperamos que estos cuadernos contribuyan a seguir buscando formas de potenciar la megadiversidad biocultural como base de un modelo económico en paz con la naturaleza.



Sobre los foros megadiversos

María Catalina García Barón³

Estos foros nos convocan a actualizar los diálogos y debates sobre el cuidado de la vida, de las gentes y las territorialidades, situando en sujetos y geografías las tensiones sobre la megadiversidad y las formas en que esta es posible. Los cuatro foros se prepararon conjuntamente entre organizaciones y redes, la Asociación Amigos de la Tierra, la Fundación Tropenbos Colombia y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para propiciar el análisis reflexivo, abierto y convocante sobre la megadiversidad y su relación con los modelos de desarrollo y la geopolítica mundial, las economías populares y productivas, los sistemas agroalimentarios, la cultura de paz y la acción climática. El intercambio de experiencias y la reflexión crítica abren debates estructurales que nos interpelan a nivel global.

Las experiencias y trayectorias de los panelistas nos permiten tener miradas intercontinentales sobre los retos actuales, en un contexto en el que la agenda global nos llama a construir hermandades entre los pueblos y a buscar caminos efectivos de diálogo entre actores sociales, tomadores de decisiones, Gobiernos y sectores diversos para potenciar procesos que respondan a la policrisis generada por modelos de desarrollo basados en el despojo y la dominación, no solo de las gentes, sino también de la naturaleza.

Estos foros nos han permitido sostener conversaciones sobre el vínculo entre culturas y naturaleza. La perspectiva biocultural es uno de los

³ Directora de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento (DEDE) del Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes.



caminos para lograr una comprensión integrada de este vínculo y avanzar hacia una relación más equitativa, basada en los principios de justicia ambiental y justicia económica; una perspectiva que reconoce que lo político atraviesa todas las dimensiones de la vida y de los territorios. Ha sido muy inspirador conocer, a lo largo de estos foros, experiencias de diferentes países donde la cultura se pone como centro del cuidado de la vida. Estas experiencias nos muestran que el camino no solo traza desafíos, sino que otras formas de existencia han sido y siguen siendo posibles. Experiencias de pueblos en los que las formas de vida, los modos de habitar el territorio y las lógicas de sus sistemas productivos históricamente han asumido con responsabilidad el cuidado de la vida y de la biodiversidad, y han ejercido acciones concretas frente a las crisis, incluidas las climáticas, y a los desafíos de adaptación que estas implican. Allí hay aprendizajes necesarios que deben ser retomados.

Nos hemos enfocado en temas cruciales como la deuda externa y los modelos de desarrollo. La deuda externa, que condiciona y asfixia a muchos países obligándolos a destinar una gran parte de los recursos públicos a su pago. Desde la perspectiva de la justicia social y ambiental, es tiempo de que los países considerados desarrollados reconsideren sus modelos económicos y abran la posibilidad de canjear esa deuda externa por la deuda histórica que han acumulado a lo largo de los años con nuestros países, debido a sus modelos de desarrollo depredadores y del despojo.

Hemos conversado, también, sobre la relación de la perspectiva de la cultura de paz con la megadiversidad. Las realidades territoriales, atravesadas por conflictos históricos, la guerra, las violencias y diferentes formas de expropiación que se han ejercido a lo largo del tiempo, pero también las capacidades de gestión, autogestión y las formas propias de organización de los pueblos, que deben protegerse, son elementos centrales de esa conversación.

El cuidado y la protección de la vida en la Tierra dependen del cuidado de las personas y los pueblos que, a partir de sus conocimientos y



saberes tradicionales, han desarrollado formas de relacionarse con el mundo, con la tierra y la naturaleza, no solo en términos materiales, sino también espirituales. Estas relaciones otorgan un significado holístico y profundo a los vínculos con el planeta y afirman caminos de construcción colectiva.

Hemos abordado el tema alimentario, la megadiversidad y el hambre, destacando la importancia de los procesos agroecológicos. En este contexto, celebramos la concreción de un trabajo intercultural que logró la confluencia de indígenas, campesinos, afros y sectores populares diversos en la construcción de la Política Pública de Agroecología, política que se forja desde las luchas populares y se posiciona en la vida institucional. Es un hito que representa el fruto de procesos históricos de trabajo y se presenta como una propuesta fundamental para incidir en los ejercicios de Gobierno.

Este debate plantea, también, una reflexión profunda y transversal sobre la construcción comunitaria y popular de lo público, del cuidado y la protección de los bienes comunes, e invita a adoptar una perspectiva de lo público que no solo involucre a actores gubernamentales e institucionales, sino que otorgue un papel central a los sectores sociales populares, reconociendo su protagonismo en esta construcción.



El Macizo Colombiano y las luchas campesinas por su protección

César Díaz⁴

Nos ubicamos desde el territorio, desde el Macizo Colombiano, que en las clases de geografía en primaria nos dicen que es la estrella fluvial o la “fábrica de aguas” del país, pero siempre se olvida, y creo que es un olvido problemático, que allí hay gente. Gente que, de una u otra manera, se ha apropiado de la naturaleza para vivir, pero que también la ha cuidado para el beneficio de toda la humanidad.

La diversidad no es solo natural y contemplativa; la diversidad es también cultural y humana. Como humanidad, nos han alejado del medio natural bajo una lógica de desarrollo que hace muchos años nos hizo una promesa rota: que primero habría que acumular económicamente para luego distribuir. Nosotros no creemos que esa sea la vía hacia el desarrollo, al menos no el desarrollo que hemos construido. El pacto es por la dignidad. Creemos que no se trata de humanizar la naturaleza, sino de naturalizar a los humanos. Es necesario un cambio de perspectiva. Por eso estamos convocando a un humanismo global con los territorios y a un humanismo global con la naturaleza.

Se ha hablado del pacto de paz con la naturaleza, pero nosotros creemos que también es necesario hacer un pacto con las comunidades y los territorios, porque somos parte de la naturaleza. Desde esa perspectiva es desde donde nos convocamos.

⁴ Dirigente campesino del Comité de Integración del Macizo, CIMA, y director de la Fundación Estrella Orográfica del Macizo, Fundecima.



El imponente Macizo Colombiano ya no es tan “macizo”; está bastante afectado. Esta ecorregión del país, según las políticas públicas, abarca siete departamentos y ochenta y nueve municipios. Para quienes no lo conocen, pueden imaginarse un complejo lagunar con más de 362 cuerpos de agua de más de una hectárea cada uno. Pero hay muchos más en esta ecorregión, que se extiende desde el Nudo de los Pastos, en el sur de Colombia, hasta las hermosas Buga y Tuluá. Luego da la vuelta al Tolima, sube nuevamente al Huila y se extiende al Caquetá y al Putumayo. En los siete departamentos nacen tres grandes vertientes hidrográficas de nuestros ecosistemas: la vertiente Caribe conformada por los ríos Cauca y Magdalena, la vertiente Amazónica, conformada por los ríos Caquetá y Putumayo, y la vertiente Pacífica. Esta última puede ser la más importante, pues de ella nacen numerosas fuentes del Macizo hacia el Pacífico.

El río Patía, el más importante del litoral Pacífico, no solo colombiano sino de las Américas, alimentado por los suelos volcánicos, drena las ensenadas y da origen al plancton que atrae a las ballenas, las que nos gusta observar en las dinámicas de ecoturismo. Todo eso se origina en el Macizo. Los suelos volcánicos, muy ricos en nutrientes, alimentan al plancton y al microplancton, que se transforman en una cadena nutricional que culmina en grandes mamíferos acuáticos como las ballenas. Y eso lo hace el río Patía y sus vertientes, aunque hay otras fuentes que se van sumando en el recorrido y bañan el 70 % de este país. Todo esto tiene una connotación aún más importante hoy, cuando se está hablando de los ríos voladores. Los ríos voladores no son solo de la Amazonía, también son del Pacífico y del encuentro ecosistémico entre el Pacífico, los Andes y la Amazonía, que es lo que permite este Macizo Colombiano.

Este encuentro entre la Amazonía, los Andes y el Pacífico es lo que se da en el sur de Colombia. Es sobre la importancia del Macizo Colombiano y la megadiversidad natural y cultural, que se abriga en estas montañas y valles, que le estamos hablando al mundo. Es un mensaje que llevamos al mundo para reconocer su importancia, pero también para reclamar atención y cuidado hacia este territorio.



Hemos sido declarados reserva de la biosfera. En Colombia existen cinco reservas bajo este reconocimiento. Sin embargo, estas no han sido reglamentadas. Como son acuerdos internacionales —al igual que muchos que emergen de eventos como esta COP—, no son vinculantes para los Estados. Esto deja la responsabilidad en manos de las comunidades, quienes deben exigir su cumplimiento.

Le hemos dicho a la UNESCO que el Acuerdo 56 de 1979 debe revisarse. También hemos insistido ante el Gobierno nacional, especialmente ante el Ministerio de Ambiente, que este acuerdo debe transformarse en un tratado vinculante. Sin ese carácter obligatorio, nadie se siente responsable de cuidarlo.

Hay dos documentos de política pública que mencionan la importancia del Macizo, pero su implementación resulta problemática, por no decir contradictoria. El Acuerdo 56 de 1979 de la UNESCO fue redactado como un recordatorio de la importancia del Macizo Colombiano, pero no garantiza su cuidado. Por otro lado, existe una sentencia sobre los derechos de la Amazonía que en cierta medida incluye al Macizo, ya que este territorio cuenta con piedemonte amazónico. Sin embargo, el Macizo Colombiano no ha sido reconocido como un territorio con derechos aunque las comunidades que lo habitamos hemos luchado por ese reconocimiento. Otro documento de política pública es el CONPES 3915 de 2018, pero tampoco nos ha servido de mucho. Nosotros cuestionamos este documento por cómo fue elaborado: su construcción fue excluyente, no se socializó lo suficiente ni tuvo un enfoque ecosistémico, se lanzó al cierre del Gobierno en 2018, un cierre que simbólicamente se hizo en el complejo lagunar de la Magdalena.

Para ilustrar las inconsistencias, puedo mencionar que el municipio del Patía —de donde vengo y que es atravesado por el río Patía— ni siquiera fue incluido en el CONPES. Esto, porque el municipio está ubicado “del lado de allá” y no “del lado de acá”. Entonces el enfoque ecosistémico del documento fue fatal. Aunque debería haber priorizado la protección y conservación del Macizo Colombiano, terminó incluyendo áreas



que contradicen este propósito, posiblemente debido a la influencia de algunos sectores económicos. Por ejemplo, se consideró como parte del ecosistema del Macizo el monocultivo de caña de azúcar y las plantaciones de pino de eucalipto. Son las empresas que han convertido estas plantaciones en su negocio las que están captando financiamiento basado en la naturaleza a través de bonos de carbono y fondos REDD+. Esto es una contradicción porque estos monocultivos son muy contaminantes y han afectado los ecosistemas de la región. Basta con cruzar el río Cauca para ver el terraplén del río, pero no el área de amortiguación, a pesar de que está estipulada en la legislación pública. El Código Nacional de Recursos Naturales, vigente desde 1974, no se está cumpliendo en todo el corredor del valle geográfico del río Cauca, especialmente por parte de quienes explotan la naturaleza. En lugar de proteger el Macizo Colombiano, actualmente más del 70 % de su corona está solicitada para proyectos mineros extractivos.

El importante e imponente territorio que es el Macizo Colombiano ya no está tan “macizo”, como decía, ahora está vulnerable, “blandito”. Y es con las comunidades y con el Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA, con quienes le hemos exigido al Gobierno nacional, a la institucionalidad mundial y a todos los actores que este territorio debe ser cuidado y protegido. Sobre todo, deben ser protegidas las comunidades y organizaciones que han trabajado para que el Macizo Colombiano perviva.

Nuestra organización, el CIMA, escogió desde 1985 la ruta del ejercicio de derechos y de la movilización social. Después de casi cuatro décadas, hemos alcanzado una madurez que nos ha permitido no solo reivindicar el territorio, sino articular estas luchas a políticas públicas, normas y, sobre todo, a una red de afectos y amistades para construir y defender la región.

El CIMA se constituyó como una organización territorial y, desde este tipo de organización, hemos impulsado propuestas concretas. A través de la movilización social —con luchas, paros y marchas campesinas—,



hemos logrado posicionar en la agenda pública la necesidad de proteger el Macizo Colombiano. Desde este espacio organizativo, hemos construido el Plan de Vida, Agua y Dignidad, que representa las apuestas por una vida digna de las comunidades. Nos ordenamos a través de los procesos campesinos, indígenas y afrodescendientes, con un enfoque intercultural. Apostamos en primer lugar por la educación, la cultura y lo identitario, y es la relación entre el territorio y la identidad de los pueblos lo que nos ha permitido sostenernos. Como comunidades, por supuesto que necesitamos una economía y también adaptar la naturaleza a nuestras necesidades. Sin embargo, no desde un enfoque antropocéntrico sino en una relación armónica con nuestro entorno. Por eso, planteamos la necesidad de exigir garantías de derechos, de exigir paz para las comunidades y para el territorio.

Desde los procesos juveniles y de mujeres maciceñas, se recoge y fortalece nuestra identidad. Las mujeres maciceñas son las cuidadoras de nuestros procesos, de las comunidades, de la cultura y, sobre todo, del agua, del suelo, del territorio y de las semillas. Las semillas, en particular, han sido una producción humana femenina. Fue la agricultura la que permitió a la humanidad superar la trashumancia y transformarse con la domesticación de los alimentos y el uso del fuego. Las semillas de la región forman parte de estos procesos de construcción identitaria.

Desde 1985 el CIMA integró su acción humana en un enfoque que llamamos agroambiental. Para nosotros, esta es la forma de acercarnos a la agroecología y, a través de ella, construir procesos de transición y desaprender lo que se nos enseñó mal: rechazamos el monocultivo y apostamos por la agrobiodiversidad. Nuestros cultivos son diversos y asociados; complementan el ciclo del agua, del suelo y del bosque. En nuestro proceso agroambiental, trabajamos en torno a ocho apuestas por una vida digna, basadas en la relación entre la familia y la comunidad. A esta relación la llamamos la Apuesta Familiar y Comunitaria. También nos enfocamos en lo que aquí podría conocerse como lo ecosistémico, pero que nosotros llamamos El Agua y El Rastrojo. Sin embargo, los “rastrojos” se volvieron peligrosos en su asociación con la violencia y tuvimos



que cambiarle el nombre a Aguas y Monte, a lo campesino. Esto porque la guerra llegó a nuestro territorio con intereses de despojo.

También hablamos de la transformación y comercialización desde otras relaciones: relaciones comunitarias, humanizadas y basadas en la solidaridad. Hablamos de fincas de referencia agroambiental como modelos de ordenamiento territorial que van del predio hacia la microcuenca, del predio al territorio. En esta construcción, trabajamos en lo que aprendimos en la Escuela de Agroecología del Movimiento Agroecológico Latinoamericano, MAEL, del cual somos hijos e hijas. Allí se nos enseñó sobre las “pamatama”: prácticas y tecnologías que “amacizan” el medio ambiente, es decir, que armonizan con el Macizo. No solo deben ser amigables: queremos que estén cargadas de afecto hacia la naturaleza, porque compartimos la misma esencia. Desde esa lógica, hemos desarrollado relaciones estrechas con el agua. Tenemos sembradores de agua, cuidadores y cuidadoras de agua, así como guardianes de semillas y productos naturales del territorio. Todo esto forma parte de una manera de reconstruir nuestras relaciones con el territorio.

Nuestros procesos agroambientales integraron, en el Macizo de Cauca y Nariño, donde tenemos presencia, una propuesta de economía solidaria ordenada a través de la Cooperativa Multiactiva del Macizo, COOMFIAR. Somos gente de confiar, somos gente que está en el territorio construyendo procesos amigables con la naturaleza. Desde ese lugar nos planteamos, también, el ordenamiento territorial.

Hace mucho tiempo venimos hablando del Macizo como una ecorregión y como una identidad. Hoy, a través de la construcción de política pública, se habla de los territorios campesinos agroalimentarios. Nosotros hablamos de territorios agroambientales y agroalimentarios. Desde esta forma de organización integral fundamentada en lo cultural, lo social, lo productivo y, sobre todo, lo ambiental, nos hemos ordenado territorialmente por microcuencas y hemos promovido los territorios campesinos en una interlocución con el Gobierno nacional,



pero principalmente entre comunidades. Nuestro objetivo es construir territorios interculturales porque no es suficiente con delimitar áreas donde conviven indígenas, campesinos, afrodescendientes, pueblerinos y habitantes de cascos urbanos. Es necesario lograr la interlocución con esas comunidades y con lo común que está en el territorio.

Para nosotros, lo común es la construcción de nuevas identidades que respeten las particularidades de cada uno y que permitan construir la territorialidad que necesita la vida. En ese marco, reivindicamos al campesinado como sujeto de derechos y reclamamos que se incluyera en la Declaratoria de Naciones Unidas, en 2018, como protector de los ecosistemas.

Hoy, en el contexto de esta COP16, observamos un pulso fuerte. Sin embargo, creemos que no se alcanzará nada más allá de la creación de un grupo de trabajo. No parece que se vaya a lograr un acuerdo para incluir, de manera explícita, a los pueblos indígenas y a las comunidades afrodescendientes y campesinas. Hablar simplemente de “comunidades locales” es insuficiente: es incluir a muchos, pero al mismo tiempo a nadie. Creemos que es fundamental nombrar a las comunidades con sus nombres propios. Esta es una parte importante de nuestra lucha.

El Pacto por la Dignidad del Macizo que planteamos es un pacto territorial que reclama al mundo una compensación. Hemos cuidado este territorio, pero nos están rondando riesgos: la economía extractiva y la presencia de actores armados que buscan apropiarse de la riqueza del Macizo. A lo largo del tiempo, visitantes con diversos intereses nos han dicho que estábamos parados sobre la riqueza y que no sabíamos cuál era la riqueza. Hoy, grandes empresas están interesadas en reactivar la explotación de la mina de La Custodia, ubicada en el Macizo, donde durante la época de la colonia no fue posible extraer oro debido a la falta de tecnología. Ahora, con técnicas como la minería de aluvión, estas empresas llegan con retroexcavadoras que solo dejan montones de piedra y agua contaminada.



Estamos diciendo que los instrumentos de financiarización de la naturaleza no son suficientes. Por el contrario, han sido mecanismos de intermediación que no están deteniendo la contaminación de la naturaleza sino que están creando mecanismos para que algunos cuidemos el territorio mientras se mantienen ininterrumpidos el modelo extractivo y el modelo consumista.

No creemos que los pagos por contaminar sean la opción. Tiene que haber un cambio de paradigma, un cambio de forma de vida. Para nosotros la agroecología es eso: un modo de vida, el modo de vida campesino, indígena, afro y de las comunidades que hay en los territorios. No se puede evadir la responsabilidad de haber contaminado el planeta, tiene que haber justicia ambiental. Nosotros decimos que también tiene que haber justicia agropecuaria. Este Gobierno, a través de la reforma agraria, está tratando de cumplir con un principio de justicia en la distribución de la tierra. Nosotros estamos exigiendo que ese proceso avance más rápidamente.

En el Macizo Colombiano no existen las condiciones ideales para una reforma agraria. Este es un territorio de suelos de ladera y pendientes, compuesto por microfundios. Estos pequeños predios necesitan ser formalizados ya que están bajo el marco de la Ley 2 de 1959, que establece reservas forestales en el país y que impide la adjudicación de estos terrenos porque están destinados a la conservación. Sin embargo, las comunidades llegaron a estas tierras y han vivido en ellas, cuidándolas durante generaciones. Por eso, debe existir un mecanismo que compense este esfuerzo.

Creemos también que los pagos por servicios ambientales, promovidos por el Ministerio de Ambiente, son insuficientes. Son medidas que resultan muy limitadas para compensar y promover el cuidado de la naturaleza. Creemos que debe haber una inversión estructural en los territorios, en las apuestas de las comunidades locales con recursos provenientes tanto del Gobierno nacional como de la cooperación internacional y de los Gobiernos del mundo. Cuidar un regulador climático



tan crucial como el Macizo Colombiano es una tarea que compromete a toda la humanidad.

Para cerrar, quisiera señalar que enfrentamos un reto: ¿cómo construimos nuevas relaciones o recuperamos las antiguas, aquellas que nos enseñaron los mayores y las comunidades ancestrales? La relación con la naturaleza es la relación con nosotros mismos. No podemos continuar por un camino que nos lleva al suicidio global ni seguir en lógicas consumistas que devastan nuestro entorno.

Hoy se imponen criterios como el de “residuos cero”, pero la naturaleza no tiene residuos cero. Nosotros decimos que debemos reconstruir y recuperar las leyes de la naturaleza a través de los ciclos naturales. Por ejemplo, el ciclo del agua depende de que las montañas tengan monte. En el campo y en el Macizo decimos que “el monte es donde se enamora la nube”. Cuando las nubes caen a modo de “ríos voladores”, como los llaman actualmente, se produce el encuentro que da origen a los arroyos, los cuales, a su vez, alimentan la agricultura. Si el ciclo del agua no se recupera, no habrá futuro en las ciudades.

Bogotá está en racionamiento de agua debido a la tala en las laderas de la cordillera Oriental y en la Amazonía. Si no se recupera este corredor biológico, no habrá agua en los páramos ni en la ciudad. La interdependencia entre las ciudades y el campo debe ser reconocida y valorada. Quizás muchos no conozcan los territorios de los que provienen los llamados servicios ambientales, pero deben entender que dependemos de ellos. Y, por lo tanto, debe existir una compensación global. Las relaciones entre nosotros deben mejorar y deben cambiar a una relación de iguales, una relación humanista y una relación, decimos nosotros, de economías no monetarias.

La pandemia nos dejó una lección: las relaciones solidarias y entre iguales se fortalecieron, sin importar si había dinero o no. Desde el Macizo Colombiano enviamos alimentos de manera solidaria a nuestros familiares, a las colonias y en general a la población de ciudades



como Popayán y Cali, simplemente gestionando con las alcaldías el transporte necesario. El trueque y el canje son mecanismos humanos de relacionamiento que nos recuerdan la importancia del valor de uso de las cosas y del valor humano entre nosotros. Cuando no tengamos dinero para transar entenderemos que el dinero era un fetiche, una construcción de un intermediario que no era necesario. Ahí vamos a comprender que nos sometimos a reglas que nos negaron tanto las relaciones humanas como nuestra relación con la naturaleza.

Creemos que también es necesario exigir al Norte Global que detenga su lógica consumista. Nos dicen que tenemos una deuda externa monetaria, pero ¿qué hay de la deuda externa ambiental, cultural y alimenticia que muchos pueblos del mundo tienen con nosotros? Ese balance, esa contabilidad, simplemente no les va a cuadrar. Si no cambiamos la lógica monetaria, seguiremos perpetuando una transferencia desigual de recursos. Alguien decía: "Se nos están llevando el agua, se la van a llevar". Pero yo digo que hace mucho tiempo se la están llevando. Ahora enfrentamos nuevas intervenciones, como las plantaciones de aguacate Hass. Este cultivo puede ser una oportunidad de crecimiento monetario, pero desde hace rato se están llevando la semilla. A través de los productos alimenticios se están llevando el agua, las semillas, el saber, el esfuerzo, el sudor y hasta la sangre que hemos derramado para defender el territorio.

Nuestra propuesta, a través de un Pacto por la Dignidad del Macizo, es rehacernos y reconstruirnos como seres humanos. Pero no bajo la lógica de seguir humanizando la naturaleza, sino naturalizando al humano. Esa es la visión que queremos transmitir desde la construcción cultural e identitaria del Macizo Colombiano. Esa es la apuesta que queremos comunicar y, por supuesto, queremos seguir desarrollando relaciones solidarias entre todos nosotros.



Experiencias de Madagascar en la gestión comunitaria de áreas protegidas

Viviane Dewa⁵

Quiero hablar sobre la economía alternativa y popular, la megadiversidad y el cambio climático. Madagascar es la quinta isla más grande del mundo. Está ubicada en el océano Índico, en el continente africano. En Madagascar, las políticas nacionales de biodiversidad son un pilar del desarrollo económico y social. Madagascar, cuya vegetación es similar a la de Colombia, está entre los dieciocho países megadiversos del mundo y el 80 % de sus habitantes son campesinos que viven en medio de los bosques.

El desafío que Madagascar ha enfrentado en las últimas décadas es lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación, así como el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas. El 80 % de nuestra biodiversidad es endémica y, como otros países, enfrentamos retos con el cambio climático para alcanzar este equilibrio. Por ello, hemos creado muchas áreas protegidas y, desde el Ministerio de Turismo y Artesanías, promovemos el ecoturismo. Las políticas de mitigación del cambio climático y el apoyo a prácticas agrícolas sostenibles son ejemplos de estos esfuerzos.

En febrero de 2016, Madagascar adoptó un decreto sobre la Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción. Este documento, planificado para el periodo 2015-2025, se estructura en torno a cinco objetivos estratégicos:

⁵ Ministra de Turismo y Artesanía de Madagascar.



1. Aumentar la conciencia sobre el valor de la biodiversidad, destacando las consecuencias ecológicas, económicas y culturales de su destrucción, mediante la sensibilización y educación de los tomadores de decisiones, planificadores económicos nacionales, jóvenes y público en general.
2. Reducir, en la medida de lo posible, las presiones directas sobre la biodiversidad, abordando sus principales causas mediante el desarrollo de diversas estrategias.
3. Mejorar y fortalecer el estado de la biodiversidad, salvaguardando ecosistemas, especies y diversidad genética a través de la creación y gestión de áreas protegidas terrestres que cubran al menos el 10 % de la superficie y el 70 % de las áreas marinas y costeras.
4. Fortalecer los beneficios derivados de la biodiversidad para todos y los servicios proporcionados por los ecosistemas como parte de una gestión sostenible.
5. Implementar un plan de acción nacional eficaz a través de la gestión participativa del conocimiento, la planificación y el fortalecimiento de capacidades, además de establecer sistemas para proteger los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades locales.

Enfrentar el cambio climático en Madagascar implica un equilibrio complejo entre el desarrollo económico y la conservación de la biodiversidad. En las últimas décadas, este balance se ha visto obstaculizado por varios desafíos. Frente a estas tensiones para las generaciones futuras, los retos son complejos y multidimensionales. Entonces, tenemos presiones asociadas al crecimiento económico, la falta de incentivos económicos para la conservación, conflictos entre intereses económicos y ambientales, el cambio climático, la presión demográfica, fondos insuficientes para financiar la conservación, el comercio ilegal de vida silvestre y la sobre pesca.



Para abordar estos problemas, hemos implementado diversas estrategias que integran a las comunidades locales en la conservación y fortalecimiento de la biodiversidad. Por ejemplo, en áreas protegidas, las comunidades se organizan en cooperativas —comunidades económicas alternativas— para gestionar los bosques y parques. Les asignamos la gestión de las zonas protegidas a asociaciones locales. Les proporcionamos formación en actividades económicas como ecoturismo, hospedaje, guianza, apicultura y agroforestería. Entonces, el territorio está protegido y se generan ingresos para las comunidades. En regiones como Itasy, las asociaciones locales promueven la agroecología para restaurar la fertilidad del suelo y mejorar los rendimientos agrícolas sin insumos químicos. Esto combate la deforestación y la erosión mientras mejora la seguridad alimentaria y los ingresos agrícolas.

Además, en Andasibe, las comunidades locales trabajan con gestores de parques para ofrecer servicios de guía, alimentación y alojamiento para visitantes. Esto reduce la presión sobre los recursos forestales como el carbón y genera empleos locales, especialmente para jóvenes y mujeres.

Las políticas públicas en Madagascar buscan proteger y fortalecer la economía popular y las maneras de vivir fundamentadas en el sustento biocultural. Varios programas y políticas públicas han sido implementados para fortalecer y proteger economías de base y métodos de sustento basados en el sustento biocultural. Esta iniciativa busca reconciliar la protección de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo económico local. Una de estas políticas es la legislación JELOS, adoptada en 1996, que permite la gestión descentralizada de los recursos naturales por las comunidades locales, otorgándoles derechos para proteger y manejar sus bosques, ríos y otros recursos naturales mediante contratos de gestión a largo plazo firmados con el Estado. Este marco legal fomenta la apropiación local de la conservación y permite a las comunidades beneficiarse de los recursos que protegen.

El Gobierno de Madagascar también ha lanzado iniciativas de reforestación y restauración de paisajes forestales para combatir la deforestación



y la degradación de suelos. Este programa involucra a las comunidades locales en la plantación de árboles autóctonos, la restauración de suelos y el mantenimiento de bosques. Además, promovemos la agroecología y prácticas agrícolas que respeten la biodiversidad y los sistemas locales.

Desde el Ministerio de Artesanías también utilizamos la economía circular aprovechando desechos de madera y lino para elaborar artesanías que beneficien a nuestra población. Como Ministerio de Turismo, trabajamos estrechamente con el Ministerio de Medio Ambiente para promover juntos el ecoturismo y proteger nuestros bosques.



Desafíos de la formalización y la industrialización en Colombia

Soraya Caro Vargas⁶

Un tema difícil de abordar cuando hablamos de biodiversidad es su relación con la industrialización. ¿Cómo convergen estos dos temas? Una de las encrucijadas es un concepto que ha generado mucho debate en Colombia, incluso dentro del propio Gobierno: la economía popular. En este contexto, surgen varias preguntas: ¿qué es la economía popular? ¿Qué significa para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo? ¿Qué es para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes? ¿Y qué para el Ministerio del Trabajo? Este ha sido un debate profundo que, por ejemplo, ha retrasado la creación del órgano de gobernanza llamado Consejo Colombiano de la Economía Popular. Esto, porque no habíamos podido decidir qué tipo de economía íbamos a gestionar ni cómo se asignarían los recursos y se orientaría la actividad del Gobierno en esta materia.

Quiero reivindicar la importancia de esta discusión porque el tema de la industrialización no es un invento colombiano. Los modelos de reindustrialización retornaron después de décadas de políticas liberalizantes, de economías de libre mercado que nos vendieron un escenario de explotación masiva de recursos naturales cuya transformación ocurría en otros países sin que los beneficios retornaran a nosotros. Nos convertimos en meros exportadores de materia prima sin capacidad de agregar valor.

⁶ Exviceministra de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.



Hoy, las políticas de industrialización en el Sur Global, y en otros países y territorios en desarrollo, están buscando cambiar. Resulta que la desindustrialización no solo se dio en los países del sur; también ocurrió en muchos países ricos. Por eso vemos medidas como las de Estados Unidos, que protege su industria nacional —con recursos como el acero, el aluminio y la palma— a través de normativas como la *Small Business Administration Act*, una ley que desde hace décadas respalda a las pequeñas y medianas empresas.

China, por su parte, ha implementado la Iniciativa de la Franja y la Ruta (Belt and Road Initiative), que no trata de ayudar a los países pobres enseñándoles a producir. Es, más bien, una estrategia para expandir su capacidad de producción, llevar sus industrias y su banca a otros mercados, y consolidar su proceso de industrialización. En este momento, el mundo entero está inmerso en procesos de industrialización.

Y entonces me pregunto: ¿cómo podemos hacer *match*? ¿Cómo tratamos de organizar las necesidades de las comunidades, las necesidades de los productores nacionales y las necesidades de un país que no solo vive de la biodiversidad? Porque debemos ser honestos con nosotros mismos: aquí todos somos colombianos y estamos inmersos en diferentes sectores. Algunos producen acero, otros están en la agricultura, otros en manufacturas y otros en temas relacionados con la riqueza natural y el desarrollo de nuevos negocios que surgen a partir de ella. Por ejemplo, esa riqueza natural genera oportunidades en la industria cosmética, en la industria gastronómica, o recursos y alimentos que van a otro tipo de desarrollos productivos que nos involucran a muchos de nosotros en diferentes latitudes y zonas del país.

Entonces hablar de industrialización y bioeconomía, así como de industrialización y economía popular, no es un tema fácil, especialmente desde el punto de vista ideológico. Cuando trato de abordar estas cuestiones de manera técnica, desde la economía y la industria, me meto en debates ideológicos que es imposible soslayar. Y eso está bien, porque estamos aquí para debatir, para contarnos nuestras perspectivas y para



escucharnos. Es parte de los retos que enfrentan los países, y Colombia no es la excepción. Uno de esos grandes retos es el entendimiento cultural sobre la biodiversidad. En este sentido, creo que la COP16 ha sido muy positiva para Colombia.

Los logros ya son significativos porque la comunidad internacional —en sus diversas expresiones, como comunidades religiosas, empresarios, organismos multilaterales— está buscando que aceptemos, por ejemplo, la existencia de los pueblos indígenas como dueños y curadores de la biodiversidad. Es importante que el mundo esté demandando por lo menos esto.

Un reto, también, es la formación sobre el manejo y la gestión de la biodiversidad. En Colombia aún no estamos lo suficientemente educados sobre cómo gestionarla, para qué sirve, cómo nos alimentamos de ella y cómo ser responsables en esos procesos. Este es un reto importante que, desde el Ministerio, he observado que algunas instancias lo vienen haciendo: por ejemplo, la academia lo aborda, aunque no siempre con la responsabilidad necesaria; también veo un cambio en el lenguaje, especialmente en las fundaciones empresariales. Cambiar el enfoque de estas fundaciones no es fácil, pero están intentando buscar nuevos mecanismos y formas de diálogo, no solo para entender cómo deben ayudar a gestionar la biodiversidad cuando apoyan tecnológica o económico a las comunidades, sino para enseñar a los consumidores a demandar. Es decir, surgen nuevas formas de mercado y nuevas formas de demandar lo necesario para cuidar la biodiversidad.

En cuanto a la industrialización, los países partimos de momentos históricos y contextos muy diferentes. Aunque todos estamos inmersos en una nueva ola de industrialización, los procesos son distintos según el país. La industrialización en Estados Unidos es diferente a la de India, Brasil o Colombia.

En términos de biodiversidad, India, por ejemplo, le lleva a Colombia siglos de desarrollo y compromiso con el cuidado de los recursos



naturales. Ellos usan estos recursos de manera atávica y, en algunos casos, religiosa para abordar sus necesidades sanitarias y alimenticias. Un ejemplo es la Ayurveda, una disciplina milenaria de India que incluso cuenta con un ministerio propio: el Ministerio de Ayush. Este ministerio trabaja en coordinación con otros sectores del Gobierno para proteger la biodiversidad. Entonces estamos partiendo de momentos distintos, con necesidades e instrumentos diferentes, porque además la biodiversidad india es muy distinta a la biodiversidad colombiana.

Recuerdo hace algunos años cuando mi esposo estaba negociando la entrada de productos ayurvédicos a Colombia. En ese entonces, el Invima se oponía a su ingreso, porque la entrada de estos productos al mercado colombiano podía desplazar los bienes producidos por las comunidades locales. Desde la perspectiva de India, esto era difícil de entender: ¿ustedes cómo van a producir estos productos milenarios si eso lo hacemos nosotros? Resulta que en Colombia también los hacemos, pero con otros ingredientes. Entenderlo requiere un conocimiento del tejido productivo, de las comunidades, de cómo consumimos nosotros y cómo consumen ellos. También pone en evidencia cómo, en este momento, estamos negándonos muchos de los desarrollos que India ha realizado en Ayurveda, avances que nosotros probablemente nunca alcanzaremos. Hay que pensar en el justo medio.

Hay otro tema que es un reto y es la formalidad dentro de las comunidades. La formalización se ha satanizado de lado y lado. Cuando unos hablan de formalidad, algunos la ven como una postura de extrema derecha; y cuando otros hablan de la informalidad, algunos la asocian con ideas comunistas y de la izquierda política. Sin embargo, la formalidad es una realidad ineludible en muchos casos. Para acceder a los mercados internacionales, por ejemplo, es necesario cumplir con ciertos niveles de formalidad que van más allá de registrarse en la Cámara de Comercio. Se deben cumplir requisitos del Invima, normativas sanitarias y asumir costos relacionados con impuestos y otros trámites.



La formalidad, sin embargo, no es uniforme. Es distinta en India, en Colombia, en Estados Unidos y en otros países desarrollados. En Colombia, el 96 % de las empresas de la economía popular son informales. En India, un país con 1400 millones de habitantes, la informalidad no se ataca, se trabaja con ella e incluso se tolera porque es como gran parte de la población subsiste. Pero en otros sectores, como la industria farmacéutica, donde las proveedurías deben cumplir procesos rigurosos, la formalidad es una exigencia. Entonces, la formalidad es sectorial y depende de las demandas que tienen las grandes empresas en los mercados hacia los que van sus productos y servicios.

En Colombia, este tema está en el centro de un profundo debate que el Gobierno actual está intentando abordar de manera distinta, fomentando un tránsito gradual hacia la formalidad, especialmente para aquellas economías que realmente lo necesitan y lo buscan. Porque no todas las pequeñas economías tienen por qué volverse formales.

Un avance en este sentido ha sido la reducción del costo del registro mercantil, el registro que realiza una empresa frente a la Cámara de Comercio. La negociación de esta reducción substancial buscaba la equidad. Antes, una gran empresa o gran grupo económico, como un banco, pagaba 2,5 millones de pesos anuales por formalizar su operación económica, mientras que un pequeño empresario debía pagar 600 000. Esto no era equitativo. Lamentablemente, este logro no ha sido suficientemente comunicado por el Gobierno, que logró un avance importante al negociar con grandes empresas, Confecámaras y representantes de los estamentos empresariales de gran escala para garantizar mayor equidad en el ingreso a la formalidad. Gracias a esta negociación, en este momento las grandes empresas pagarán hasta diez millones de pesos, mientras que las microempresas y pequeños empresarios pagarán un máximo de veinte mil pesos. Este cambio es significativo, ya que reduce las barreras para las pequeñas empresas y fomenta su formalización. No entiendo por qué el Gobierno no



ha destacado más este logro, considerando lo relevante que es. La formalidad sigue siendo un reto en el que debemos seguir avanzando.

Por otro lado, cuando nos preguntamos cuáles eran las políticas que han favorecido los procesos relacionados con la biodiversidad, nos encontramos con una variedad de estrategias y normativas que datan, aproximadamente, de 2010-2011. Estas políticas han buscado proteger los recursos naturales y fomentar su uso sostenible. Entre las principales iniciativas se destacan:

- CONPES de Biodiversidad: define lineamientos para la gestión integral de la biodiversidad.
- CONPES de Industrialización: incluye la biodiversidad como un elemento clave en los proyectos de reindustrialización sostenible, asegurando la inclusión de las comunidades.
- Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (2012): se enfoca en la preservación y uso sostenible de los ecosistemas.
- Estrategia Colombia Bio (2015): promueve la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
- Estrategia Nacional de Economía Circular (2019): promueve modelos de producción y consumo sostenibles.
- Misión de Sabios (2019): porta herramientas y conocimiento para fortalecer la gestión de la biodiversidad.
- Estrategia para la Implementación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) (2020): se alinea con las metas globales.
- Ley de Acción Climática (2021): refuerza los compromisos frente al cambio climático.

Estas políticas representan un marco robusto para integrar la biodiversidad en nuestras estrategias de desarrollo, especialmente a través de enfoques sostenibles y con participación comunitaria.



Al analizar algunos estudios que evalúan cómo vienen produciéndose los negocios verdes, nos encontramos con que hemos logrado muy poco: se han creado algunas ventanillas en la CAR para tramitar los negocios verdes; se han elaborado planes regionales relacionados con ellos y se han logrado algunos avales de confianza y marcas bio claves en los procesos de exportación y verificación de negocios verdes. Sin embargo, no hemos logrado sensibilizar al colombiano sobre lo que significa la biodiversidad, la riqueza y la generación de bienestar que hay detrás de todo el tema. Tampoco hemos logrado sensibilizar y organizar a las comunidades para escalar su producción y hacerlas llegar al mercado nacional e internacional de manera más contundente, pues sus productos llaman la atención en el exterior y existe potencial para ser verdaderos exportadores organizados.

Existen barreras socioeconómicas claramente identificadas: la dificultad para hacer encadenamientos productivos, la dificultad para enlazarse con la agregación y creación de valor a las cadenas regionales y globales y la dificultad para asociarse. En diálogo con los técnicos y con los agentes cooperantes, analizamos cómo no hay confianza al momento de crear esas asociatividades y encadenamientos, porque en los encadenamientos también hay escenarios de gobernanza. Por ejemplo, Nestlé goberna la cadena láctea y fija unas posiciones respecto a la manera como adquiere los productos o como adquiere los servicios que le brindan las comunidades que están alrededor de sus plantas. ¿Cómo se puede negociar con esa gobernabilidad? ¿Cómo se integran las comunidades con esa gobernanza al interior de las cadenas de valor? Hace falta fijar objetivos comunes, pero en ocasiones esto se dificulta porque no encontramos las convergencias y tenemos que trabajar sobre las divergencias.

Estos diferentes elementos y análisis hacen parte del esfuerzo que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realiza, a través de sus direcciones de Mipymes, de Desarrollo Empresarial y de Normalización, para brindar recursos a los encadenamientos productivos. Surge también la pregunta de cuáles son esas experiencias que fortalecen la biodiversidad, la economía local y popular y también la industrialización. Voy a traer a



colación varios ejemplos de Colombia y de otros países que, para mí, marcan fuertemente esa relación entre biodiversidad, bienestar de las comunidades e industrialización.

Hay una comunidad en Cachemira, en los Himalayas al norte de la India, donde hay un conflicto entre India, Pakistán y China. Allí, las mujeres acceden de manera muy difícil a productos para su cuidado sanitario. Entonces, al menstruar en un contexto de pocos recursos y en el que adquirir toallas higiénicas es muy caro, ellas no las usaban. Adicionalmente, la menstruación es un momento muy difícil para la mujer en la vida cultural de esos pueblos. La mujer india en las villas tiene que apartarse cuando está en esos procesos porque se cree que puede contaminar a las personas y a los lugares; es muy duro para ellas. Frente a esto, las mujeres se organizan e identifican que su problema no es el acceso a las toallas higiénicas, sino que ellas no puedan producirlas con materiales de su entorno. Entonces, ellas deciden producir sus propios productos higiénicos y se convierten en empresarias que, además de venderle a su comunidad local, les venden a otras comunidades en India. Este es un ejemplo de la necesidad de organización de la economía popular en torno a una carencia específica para un segmento de la población como lo son las mujeres. En este caso, además, se les reivindica, permitiendo que las niñas que no iban a la escuela por estar menstruando puedan asistir sin importar las creencias al respecto.

Por otro lado, en 2012, las comunidades en India enseñaron el uso de la energía solar a mujeres wayús colombianas. Alrededor de diez mujeres de esta comunidad se trasladaron a India, a Rajastán, para adquirir el conocimiento relacionado con la construcción de los paneles y micro-paneles solares para poder atender a sus comunidades. Llama la atención que las mujeres colombianas llevaron a cabo este proceso a pesar de un costo de aprendizaje muy alto. Ellas se vieron confrontadas con la manera en que la comunidad wayú presta especial atención a la diferencia entre quienes son los *alijunas* —las personas no indígenas ajenas a su comunidad— y quienes son los wayús. Porque allá, en cambio, en la



comunidad india, la minoría eran ellas, las mujeres wayús. Ellas tuvieron que aprender hindi y las costumbres indias, incluso llegando a enfermarse con el cambio en sus costumbres gastronómicas. Una de ellas llegó a ver impactada su salud mental en medio del choque cultural. Ese reconocimiento de la diferencia cultural y social fue significativo, pero ellas lograron aprender a producir energía para solucionar un tema que para la Guajira es vital.

Otro ejemplo importante es el proyecto Comunidades Energéticas, liderado por el Ministerio de Minas y Energía y que ya está en marcha. Este proyecto identifica e interviene grupos que son capaces de generar energía a través de diferentes mecanismos, como el uso de biomasa o residuos de otro tipo. El proyecto los apoya para organizarse en torno a proyectos de generación de energía que pueden ser financiados por grandes empresas o por el propio Estado para que las comunidades generen su propia energía o para que puedan comercializarla y conformar grupos empresariales, como los que está capacitando en este momento el Ministerio de Comercio.

También han existido procesos de identificación de las cadenas. Hace treinta años, antes de que empezara todo el proceso de desindustrialización de Colombia, la ONU y el Ministerio de Desarrollo, que en ese momento existía, trabajaron en una estrategia integral de minicadenas productivas. Se identificaron más de 150 minicadenas y de esas muchas todavía están vigentes, por ejemplo, la de la achira y la del pan de arroz. Esas minicadenas, que además eran interterritoriales, tienen que reivindicarse y rescatarse.

Otra experiencia significativa y muy bonita es la de una comunidad indígena en Boyacá que está exportando tejidos a otra comunidad indígena en Canadá. Resulta que la manera en la que tejen ambas comunidades es la misma, pero en Canadá ya no pueden producir la fibra que sí se produce en Colombia, entonces la comunidad colombiana encontró un nicho para poder exportar a estas comunidades indígenas canadienses.



A parte de estos ejemplos, al preguntarse qué ha hecho Colombia para trabajar en los temas de la economía popular, además de la negociación para crear el Consejo de la Economía Popular, cada uno de los ministerios tuvo que identificar quiénes eran los representantes de la economía popular. En esto se consideran oficios como los panaderos, los tenderos, aquellos que trabajan en las ferreterías, entre otros. Este proceso fue muy difícil porque esas comunidades no están organizadas, entonces los ministerios se vieron en la necesidad de intentar organizar e identificar quiénes iban a ser los representantes de la economía popular durante el siguiente año. Actualmente ya están identificados y consignados en el decreto de creación del Consejo. Sin embargo, es evidente que falta organizar una agenda conjunta, y elaborarla entre agentes tan complejos y desarticulados no será sencillo.

En ese orden de ideas, el trabajo de todos los que estamos vinculados a estos temas con las comunidades empresariales grandes, medianas o pequeñas será vital para ayudar a los ministerios a llevar a cabo su trabajo mientras se capacita a esas comunidades para identificar cuáles son sus demandas, cómo deben formularlas y cómo deben hacer parte de esa gobernanza de la economía popular. Así nació la línea CREO de pequeños créditos para la economía popular, créditos muy flexibles para que puedan avanzar en sus iniciativas. Además, se plantearon escenarios favorables para el ingreso de la economía popular a las compras públicas que ya están operando con diferentes impactos.



Economías populares, biodiversidad, ciudad y paisajes campesinos

Hernán Darío Correa⁷

Me he tomado la libertad de intentar presentar una serie de reflexiones sobre el tema de la economía popular y campesina y sus relaciones con la biodiversidad y la megadiversidad desde el punto de vista del vaso medio lleno y no medio vacío. Venimos de una tradición de la izquierda que centra los fundamentos de sus proyectos en la demostración exhaustiva de la barbarie y de la violencia de las lógicas del capital. Sin duda eso ha sido y seguirá siendo necesario. Pero, a veces, esto como punto de partida para pensar alternativas presenta limitaciones muy grandes, nos hace quedarnos en la demostración de lo negativo del capital y, frente a la crisis profunda que afecta incluso las manifestaciones del socialismo vigentes en el mundo, los horizontes de sentido de propuestas alternativas se quedan siempre cortos.

Un segundo aspecto de esta perspectiva del vaso medio lleno y el vaso medio vacío de las relaciones de la economía popular con la biodiversidad es que, si hay un campo social en el país que es objeto de profundas discriminaciones e invisibilizaciones, es el de la economía popular. La academia misma, la tradición misma de pensamiento en Colombia, sigue interpretando la economía popular por lo que le falta, por sus carencias, por sus problemáticas: que no tiene acceso al crédito, que su fuerza de trabajo no está formada formalmente, que es una economía informal, etc.

⁷ Sociólogo, investigador, escritor, editor y ensayista.



Y, sin embargo, voy a tratar de mostrar rápidamente que la economía popular en relación con la biodiversidad es un fenómeno que genera entre el 50 y el 60 % de los ingresos y del empleo en Colombia. A pesar de esto, la miramos como aquello a lo que le falta formalizarse, como aquello que no tiene consistencia. Y, atención, es una economía que le resuelve no solo la producción y la vida, sino la reproducción social al 85 % de la población colombiana. Aunque no son formas descriptivas precisas, solo para ser breve, los estratos 1 a 3 en Colombia, que son más o menos los segmentos de población relacionados directamente con la economía popular, son el 87 % de la población nacional. Gente como nosotros, que estamos hoy aquí —es decir, la clase media y alta, a lo mejor con algunas excepciones—, somos el 13 % de la población. Con estos datos me quiero plantear algunos puntos, más que seguir redundando en la idea del vaso medio vacío, y en su lugar destacar elementos del vaso medio lleno en varios sentidos.

Quiero partir de una imagen para tratar de correlacionar el tema de economía popular con la biodiversidad: la imagen de dos platos criollos. Ayer estuvimos en la Galería de la Alameda, comimos encocado del Pacífico y una amiga comió una frijolada. Estos son dos platos que me sirven para poner en relación unos paisajes campesinos de producción alimentaria que están detrás de cada plato.

Detrás de la frijolada está el paisaje de la finca biodiversa propia del modelo de colonización campesina y cafetera del Viejo Caldas y de Antioquia, que por lo demás está en un proceso de transformación muy profundo. Esta me sirve como ejemplo de finca biodiversa, con un café con sombrío y unos sistemas productivos con policultivos en los que el café está alternado con frutales, con maíz, con fríjol y con otros productos; además de las gallinas y los marranos, que también componen esa finca biodiversa. Hay estudios muy valiosos de, por ejemplo, Víctor Manuel Patiño, que muestran cómo esa finca biodiversa era autosuficiente alimentariamente e incluso su cultura material estaba ligada a ese paisaje campesino cafetero, por eso las casas de guadua y de madera. En el caso del encocado, detrás de ese plato hay



un aprovechamiento del bosque biodiverso, de los manglares, de los recursos marinos, etc., todos ellos recreados en el ejercicio de la vida comunitaria y en las formas de vivir de la gente.

Para resumir, hoy la lucha por la transformación y la superación del capitalismo como modelo económico dominante, con un horizonte de buen vivir, es una lucha por la defensa y la recuperación de paisajes campesinos. Cuando digo paisajes me refiero a coberturas vegetales, usos de la tierra y configuraciones territoriales de las comunidades que habitan en determinados escenarios: veredas, cuencas sociales, e incluso, paisajes urbanos. Esta defensa de los paisajes asociados a la recreación y adaptación con la biodiversidad se vuelven elementos claves para pensar políticas agrarias y de desarrollo urbano, entre otras.

Ahora bien, la megadiversidad es una entrada conveniente para considerar la economía popular y pensarlo con respecto a sus correlaciones. Particularmente, para analizar la manera en que estamos distribuidos en el territorio colombiano y cómo se correlaciona nuestro sistema de centros poblados. El sistema de ciudades colombiano vive del aprovechamiento de complejos regionales de biodiversidad conformados por una base natural muy importante, originaria del país, y agroecosistemas que recrean formas de la biodiversidad en las adaptaciones campesinas a las demandas urbanas. En este complejo las ciudades capitales y sus sistemas regionales tienen diversas densidades poblacionales que diferencian a los centros urbanos entre sí, pero aquí lo que me interesa señalar es cómo, a pesar de esta distinción, todas las ciudades tienen todavía entornos rurales desde los cuales se aprovisionan de alimentos gracias a que perduran formas de biodiversidad derivadas, no solo de bases naturales, sino de transformaciones realizadas por poblaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas. Pese a las políticas neoliberales de importación masiva de alimentos, estas prácticas perviven hasta la actualidad por la manera en que se han articulado la economía campesina y la economía popular urbana para atender las demandas alimentarias.



Existen también unos protecciónismos naturales en el país: el corredor andino concentra el 80 % de la población colombiana y hay una especie de barreras naturales por las distancias existentes entre las costas y estos entornos de mercado y de articulación entre región y ciudad. Algunos los hemos llamado sistemas agroalimentarios regionales. A Bogotá entran diariamente 15 000 toneladas de comida fresca producida por más o menos 300 municipios de la región central del país. Estos datos son resultado de un trabajo de Vladimir Rodríguez de hace ya varios años, el cual hace un seguimiento actualizado de los municipios que más comida le aportan a Bogotá. Y el secreto está en que Bogotá, que se eleva a 2600 metros sobre el nivel del mar, tiene a menos de 100 kilómetros a su alrededor todos los pisos térmicos, hasta llegar a lo profundo de las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, y también tiene alcance hasta los llanos orientales.

Históricamente, el campesinado ha adaptado su entorno a la convivencia con estructuras ecológicas y poblacionales como las del complejo de centros poblados ya mencionado. Esta capacidad y rango de adaptabilidad se amplía al tener en cuenta la megadiversidad colombiana; basta con considerar las cinco regiones principales: Pacífico, Caribe, Orinoquía, Amazonía y los Andes divididos en tres ramas con sus valles interandinos. Estas regiones generan un complejo tejido de megadiversidad que es fundamental para pensar hacia dónde vamos. Ahora bien, los esfuerzos campesinos y populares por mantener estas estructuras históricas y geográficas de biodiversidades recreadas al servicio de nuestra economía son luchas que han sido coadyuvadas, y también fortalecidas, por límites naturales a las lógicas del capitalismo. El capitalismo no es absoluto en sus dominios, está siempre en tensión con los antagonismos y luchas sociales, pero también con los límites naturales. Eso es un elemento muy importante. Los agroecosistemas campesinos reinventan la biodiversidad desde la cultura, y reinventan incluso escenarios urbanos.

Las plantaciones que hacen parte del modelo extractivo que se ha propuesto en Colombia en los últimos treinta años —o incluso la palma africana durante mucho más tiempo— han encontrado límites



naturales. Traigo ejemplos como la plaga que invadió las plantaciones de palma aceitera en Nariño. Hoy en día el fracaso de esas plantaciones es producto de las resiliencias del bosque húmedo del altiplano que va del piedemonte de la cordillera Occidental hasta la costa. Sucede algo similar en el Viejo Caldas con el reemplazo del café arábigo por el café de variedad Caturra. Esto acabó con el modelo de finca biodiversa en muchas zonas de Quindío. Ahora se ven plantaciones que en teoría serían más productivas, ideadas para la exportación. Pero este modelo encontró límites, no solamente la realidad de laderas mucho más erosionadas, porque ya no había bosques que maticen la lluvia, sino el desarrollo del café en Vietnam, es decir, elementos del capitalismo globalizado que generan límites. Ahora Colombia está enfrentando y asumiendo una diversificación de cafés de marca y de origen como una manera de replantear eso que la Federación de Cafeteros gestionó durante 150 años, que era vender el grano nacional para que otros actores extranjeros lo transformen. Sea entre los indígenas de la Sierra Nevada o en el Macizo Colombiano, esta tendencia se está pronunciando en muchas partes. Estos ejemplos son solo algunos de los que puedo citar antes de retomar el tema de las economías populares.

Las economías populares y campesinas son, ante todo, maneras de vivir y de construir prácticas vitales en los territorios. El concepto de territorio ya entraña una correlación entre lo natural y lo cultural. Es ya una construcción de hábitats. Es una transformación de los entornos y también una adaptación a los entornos. El territorio es, al mismo tiempo, geografía, historia, sociología y cultura. En cada territorio está cifrada y expresada una economía política en una lógica de subordinación de esos territorios al capital, que intenta dominarlos absolutamente, pero que enfrenta esos antagonismos políticos y sociales sobre los cuales no me puedo detener ahora. Se manifiesta una lucha entre potencias populares y campesinas y poderes que agencian la lógica del capital con unas búsquedas de modernización, es decir, de destrucción de esos sistemas reproductivos sociales propios de la economía popular.



En este punto, se puede entrar rápidamente al tema de las dimensiones, los sectores y potencias de la economía popular. En la presentación de Juliana Millán en estos foros, ella nos aclaró algunos datos del PIB de la producción alimentaria campesina y de las economías populares⁸. Además de lo ya dicho sobre la economía popular, ese conjunto de actividades a las cuales aludía ahora Soraya está a cargo de la reproducción social de alrededor del 80 % de la población colombiana. ¿Qué quiero decir con esto? El neoliberalismo sustrajo el deber del Estado de atender la salud, porque la privatizó. Sucedió lo mismo con la responsabilidad de atender las pensiones, porque se privatizaron y redujeron. De 18 millones de personas más o menos afiliadas a los sistemas privados de pensión, solamente hay 350 000 pensionados, falsamente pensionados, además. Son datos tremendos de la realidad. Y, sin embargo, quien atiende las pensiones de la gente, la economía del cuidado, la reproducción social y parte de la educación —también privatizada en gran parte— es la economía popular. Y deriva esas potencias, aun teniendo carencias como las que hemos aludido, porque es una economía —y esto no me canso de repetirlo en conversaciones como esta— que combina unidades domésticas con unidades productivas.

La base de la lógica productiva de las economías populares son los sistemas de reciprocidad, redistribución y complementariedad de las familias extensas, de los sistemas de parentela. Cuando, recién casado, uno lleva la ropa a lavar a la casa de la mamá o cuando las abuelas apoyan con el cuidado de sus nietos, ellas no cobran estos servicios o labores de cuidado. Esos son sistemas sociales reproductivos de complementariedad y de redistribución de roles en los tejidos familiares. Cuando una familia en una plaza de mercado tiene un puesto y elabora los envueltos, las empanadas o el producto a vender parcialmente en su casa para después llegar a terminar la preparación en la plaza, o cuando en ese mesón de la plaza donde se almuerza, alrededor de las cuatro de la tarde se encuentran los hijos de la cocinera del restaurante que vienen de

⁸ Ver el tercer cuaderno de esta colección sobre foros megadiversos de la COP16 titulado *Países megadiversos, alimentación y hambre en el mundo. Soberanía alimentaria y territorios bioculturales*.



la universidad y almuerzan con los clientes, y al acabar convierten esa mesa en un espacio de trabajo escolar, es cuando se manifiesta la lógica que algunos analistas llaman “de las culturas populares”. Son culturas en permanentes transformaciones y reconfiguraciones de los espacios y de los usos de sus recursos.

La economía popular, además de combinar unidades domésticas y productivas, necesita acceso al espacio público: es una economía que ocupa las calles. Ella genera aglomeraciones alrededor de espacios públicos como las plazas de mercado o como las centrales de abastos, porque es allí donde tiene los espacios de realización y comercialización de los bienes que produce. Esa economía construye territorios urbanos y fortalece la vigencia de los territorios campesinos, porque estos últimos encuentran su reproducción donde aterrizaran sus manifestaciones, en los espacios públicos de las ciudades y en los espacios de transformación que la economía popular les ofrece a sus alimentos.

Ahora bien, la economía popular está articulada complejamente, no conforma un dualismo con el funcionamiento del capital. El 30 %, aproximadamente, de esa economía está articulada a la economía consolidada. Me refiero a personas como quienes venden minutos de celulares, gaseosas en los semáforos y botellitas de agua. Estos prestadores de servicios forman un proletariado que el capital, en su lógica posfordista —es decir, ya no de la gran fábrica, sino de la explotación de una fuerza de trabajo flexibilizada en sus relaciones con la producción—, asocia a la producción como si fuera un vínculo comercial. A personas como estos vendedores de cigarrillos o de minutos el capitalista los pone a trabajar a destajo sin ningún tipo de responsabilidades o prestaciones. Representan un 30 % de la economía popular y otro 30 % de reproducción ampliada son los paperos, los cebolleros, los transportadores que traen productos del campo a la ciudad; son el sector servicios, pero también son cadenas productivas como, por ejemplo, talleres mecánicos, de carpintería o de economías de aglomeración urbana. Finalmente, hay un 30 o 40 % de reproducción simple, que aun en esta condición, es decir, viviendo, cubriendo sus



gastos día a día, se encarga de la reproducción social en esa dimensión de la economía del cuidado a la que aludía ahora.

Termino diciendo que toda la viabilidad de ese conjunto de economías se da por los vínculos con la megadiversidad que se recrea, se usa y se aprovecha para sustentar producciones campesinas y también urbanas, a través de diálogos permanentes de saberes y de reinversiones de la tradición.

Un ejemplo es la ruda. En la Plaza de las Hierbas de Bogotá, realizada dos noches a la semana, teníamos un inventario de 220 hierbas diferentes que se venden allí. Ahora el Instituto Humboldt acaba de hacer una nueva caracterización: hay 400 clases de hierbas que llegan de casi todo el país a lo profundo del barrio Samper Mendoza, donde se ubica esta Plaza de las Hierbas y desde donde se nutren las plazas de mercado de la región central del país. Cuando nos pusimos a leer una investigación sobre la oferta de hierbas, encontramos que la ruda ya ha venido adaptando su oferta. La producción campesina se ha ido redimensionando para atender la fuerte demanda, porque la ruda es al mismo tiempo una planta de usos medicinales, aromáticos, alimenticios y esotéricos, fuente de protecciones, brujerías y muchas otras cosas de la cultura popular. Y cuando vemos el estado del cultivo de la ruda hoy, en parte producida por producción familiar campesina, esta sucede en lotes próximos a la ciudad que se han ido aprovechando para atender una grandísima demanda que hay en torno a la planta. Cuando le preguntamos a los cultivadores de ruda para qué sirve la ruda, muchos de ellos ya ni siquiera sabían, solo la producían y la vendían. Se puede pensar que se acabó la cultura campesina, pero resulta que esa oferta llega a la Plaza de las Hierbas y, cuando avanzamos en la investigación, vimos casos como el de la anciana de origen campesino cuyas nietas atienden la venta de la ruda pero es ella la que sabe para qué sirve la ruda, a pesar de que vive en la ciudad y trabaja en esa Plaza. Y ella es el eje de un diálogo y un intercambio de saberes permanente en la entraña urbana de Bogotá sobre los usos de la ruda.



Incluso los productores han venido recuperando el valor y las dimensiones de uso de la hierba en la conversación con ella.

Quiero terminar con el ejemplo de la planta del chontaduro. En el año 88, una empresa que daba créditos blandos a la economía popular y que todavía existe, Corfas, me encargó que coordinara la realización de un video documental y vine a entrevistar mujeres que venden chontaduro cocido en las calles bogotanas. Y cuando les preguntamos de dónde venía el chontaduro, nos fuimos a seguirle la pista al origen de esta fruta. Así llegamos al río Naya, que es silvestre, y también a algunas fincas de población afro. Ese chontaduro baja por los esteros y llega a Buenaventura, al mercado de El Piñal. Ahí se acopia y llega a Bogotá, al mercado de la Quinta. En esa época, el barrio Aguablanca estaba apenas en construcción. Eran puros tugurios y estábamos trabajando con un grupo de mujeres solidarias que se llamaba, miren ustedes la maravilla del nombre de ese grupo asociativo, Grupo de Mujeres Unidas al Servicio de Todas. Y vivían del plante diario, con cien pesos cada una, para poder comprar cada día un gajo de chontaduro, venir a cocinarlo en su casa en el tugurio que tenían en ese momento en Aguablanca y luego salir por las calles a vender en poncheras, por los barrios. En ese entonces el terreno de Aguablanca, que hoy está consolidado, estaba medio inundado. De todo eso hicimos tomas documentales.

Lo que me interesa resaltar es ese vínculo cultural en el que un producto prácticamente silvestre, puesto en un contexto urbano, puede generar una ruta que era y debe ser todavía una ruta de comunicación entre territorios afros distantes y territorios urbanos a partir de los circuitos de circulación del fruto. Esto lo notamos cuando le preguntamos a un viejo finquero en el Naya: "Y usted, ¿por qué está aquí tan solo?". Él respondió: "Mi hija y mi hijo crecieron y se fueron. Mi hijo es policía y mi hija es trabajadora doméstica". Nosotros hicimos el trabajo de ubicarlos y los entrevistamos para acabar corroborando que el finquero, a pesar de la distancia, estaba conectado con sus familiares citadinos gracias a esta ruta del chontaduro. Entonces, hay una manera de construir ciudades a partir de esas potencias



de la biodiversidad entrañadas en la continuidad de la producción silvestre de una fruta y de su aprovechamiento. Y estos procesos de aprovechamiento agroecológico generan unas dimensiones culturales con un impacto claro en la construcción de las ciudades en nuestro país. Con estos ejemplos espero haber mostrado un cierto horizonte de correlaciones entre diversidad, cultura, economías populares y economías campesinas.



Discusión general

María Catalina García Barón: Les agradezco los aportes y la participación a nuestros cuatro panelistas. Antes de cerrar vamos a abrir espacio para los comentarios, preguntas y reflexiones del público. Hemos visto en las diferentes intervenciones cómo vuelven las conversaciones de los tres foros anteriores: el concepto sobre el territorio, que denota todo el campo de relaciones, complejidades y dimensiones que allí existen y configuran lo ambiental, lo social, lo cultural, lo económico y lo político; la discusión sobre la importancia de la consistencia de las economías populares, que nos permiten sostener la vida y la existencia, la producción y reproducción de la vida; y finalmente, una mirada que pone el acento sobre el mundo campesino comunitario de la producción y la agroecología y sobre estos sistemas de vida sin los cuales sería imposible la existencia de las ciudades, una mirada que supera las dicotomías y otorga a las comunidades su lugar en la conservación de la biodiversidad. Quisiera entonces abrir el espacio, abrir el campo para la palabra, para la conversación, para las intervenciones de ustedes que también son muy valiosas para este momento.

Asistente 1: Bueno, dado que se ha enfocado la participación de las mujeres, la población afro, las comunidades indígenas y mujeres campesinas, quisiera hacerle una pregunta a la ministra de Turismo y Artesanía de Madagascar. ¿Qué tipo de organizaciones de mujeres se han creado en torno a la protección de la biodiversidad? En otras palabras, ¿cuál es su gestión, qué tipo de trabajo realizan para este tipo de protección?

Asistente 2: Después de asistir a varios foros y conferencias en el marco de esta COP16, es increíble que apenas hoy se esté luchando por reconocer que existe lo que existe, que existen los que han estado



siempre en los territorios, que tienen una cosmovisión, que llevan generaciones y centenares de años protegiendo esos entornos. Creo que eso ha sido un apoyo sustantivo que se ha hecho aquí, desde la COP16. César Díaz hablaba de un tema complejo que se vive y se padece en todos los territorios, que tiene que ver simplemente con esos documentos que se están elaborando. No quisiera pensar que la COP16 se está convirtiendo en una compilación de documentos que se están arrumando en algún lado, pero que no se cumplen ni se ejecutan. Lo mismo sucede aquí en los territorios y en la ciudad con el tema de la participación ciudadana. Porque en ocasiones pareciera que se trata de una forma particular de conjugar el verbo *participar*: yo participo, tú participas, él participa, nosotros participamos y ellos deciden. Alguien decía aquí, en un foro al que tuve la oportunidad de asistir esta semana: “Tengo la sensación, a veces, de que podríamos ser como los animalitos a los que se está convocando para preguntarles en qué salsa quieren que los cocinen”. No sé si la COP podría ser eso. Nos están preguntando en qué salsa queremos que nos cocinen precisamente por el daño que ya se ha generado.

Hernán Darío Correa: Nosotros no solamente queremos que no nos cocinen en salsa, sino que bailamos salsa, compañero.

Asistente 3: Una pequeña reflexión a partir de lo que dijo la exviceministra de Desarrollo Empresarial Soraya Caro. Yo he notado que hay un excesivo deseo de formalismo de parte de todos los Gobiernos desde hace unos veinte años aquí en Colombia. Las normas internacionales ISO las quieren aplicar al pie de la letra y yo creo que no tomamos en cuenta nuestro grado de desarrollo. Para las microempresas es muy difícil cumplir con todas las normas y muchas veces eso nos impide poder desarrollar negocios. Incluso negocios sanos, negocios que no contaminan, de saberes o de salud. Pero, entonces, cuando uno quiere crecer es muy difícil cumplir con esas normas; creo que sería importante revisar esas exigencias en cuanto a las normas.



Asistente 4: Como acotación a lo que se decía antes, me gustaría preguntarle a la exviceministra Soraya por el proceso de formalización, que abarca varias estructuras, desde la parte administrativa hasta la de permisos y ejecución. Si hablamos de territorio, y si hablamos de cómo incluir todas estas estructuras que no están necesariamente formalizadas pero requieren un proceso de formalización para poder hacer un comercio justo, equitativo y basado en el fomento del desarrollo económico y de las sociedades, es importante abrir nuevas estructuras dentro del Gobierno que permitan generar una equidad dentro de esos procesos mediante nuevos organismos que pueden ser agremiaciones o asociaciones. Sin embargo, hay cierta desconexión con esa parte porque el campesinado o estas poblaciones no están conectadas directamente con el Gobierno sino con su tierra, con su trabajo, con su comunidad. Entonces, es justamente este punto clave de la conexión de la comunidad, la estructura de Gobierno y la generación de nuevas alianzas con nuevas organizaciones que permite hacer ese tipo de procesos. La pregunta puntual es: ¿cómo está articulando, o cómo puede articular, el Gobierno esos procesos y esas conexiones con esos nuevos negocios? ¿Con modelación o con fomentos para la formalización más globales que individuales? Porque decir que cada campesino tendrá una empresa para manejar su tierra se vuelve un poco utópico, pero sí podemos crear figuras y estructuras que permitan ese desarrollo económico equitativo y mucho más funcional a un nivel escalado.

Viviane Dewa: Gracias por sus preguntas acerca de Madagascar y cómo nos organizamos para los pueblos y la biodiversidad. Como mencioné, nuestro Gobierno está trabajando estrechamente con las personas que viven cerca de los parques nacionales y las áreas protegidas. Debemos sensibilizar a la población acerca de la necesidad de tener una relación más cercana y amigable con la naturaleza. Como ministra de Turismo y Artesanía, siempre le explico a las personas que sin biodiversidad no podemos atraer turistas a nuestro país. Entonces debemos mantenerla y protegerla. Lo que hacemos por estas personas es brindarles formación en capacidades, entrenarlas para generar actividades que les representen un ingreso significativo. Por ejemplo,



las ayudamos a entender cómo recibir a los turistas en sus poblaciones y las invitamos a recibir hospitalariamente a los visitantes. Algunas hacen la guianza, otras realizan la limpieza, otras cocinan y otras son anfitrionas de estos visitantes. Por otro lado, las formamos en oficios artesanales. De esa manera, cuando viene un visitante, cada región tiene su propia artesanía. Algunas hacen escultura, otras hacen artesanías de otros tipos. Esta actividad también les genera ingresos. En cuanto a la pesca, como Madagascar es una isla, formamos a las mujeres pescadoras en manejo de finanzas e incentivamos una cultura del ahorro. Quienes practican la pesca artesanal están particularmente expuestas a las condiciones desfavorables del clima y esto tiene un impacto directo en los ingresos de las comunidades. Al educarlas en una cultura del ahorro, las ayudamos a construir un respaldo para estos imprevistos climáticos. Hacemos todo esto incentivando la construcción de comunidad y respetando las diferentes maneras en las que construyen sus vidas. Siempre impulsamos las alianzas entre el Gobierno y la ciudadanía, siempre queremos brindarles la formación que les permita ser buenos amigos y protectores de la naturaleza.

Soraya Caro Vargas: Creo que las dos preguntas que me hicieron se contestan entre sí. El tema importante es que no podemos permitir que la informalidad se criminalice ni en los escenarios internacionales ni en la discusión nacional. Es decir, la informalidad es un estado natural de nacimiento de los negocios de las personas. Casi todos nacen informales y es decisión de los dueños de esas unidades productivas avanzar en su proceso de formalización, pero así no lo entienden los organismos internacionales. Tuve la oportunidad de participar en la OCDE en una conversación sobre PIMES en la que el tema de fondo era la informalidad y, obviamente, en la OCDE todos los países desarrollados conciben la informalidad siempre como una violación o transgresión normativa y procedimental. En esas reuniones, la declaración que se va a dar viene ya prácticamente hecha. En esa ocasión, se planteaba la persecución de la informalidad. Pero entonces surgen muchas preguntas: ¿cómo se sanciona la informalidad? ¿Cuáles son los incentivos para disminuir el número de unidades



productivas informales? ¿Cómo se criminaliza la informalidad y se ponen en riesgo, por ejemplo, estructuras sanitarias o de seguridad alimentaria? ¿Qué podemos hacer los países que no somos de la OCDE y en donde la informalidad es tan fuerte? Países como México, Costa Rica, Brasil o Colombia. Nosotros no queremos construir un discurso que criminalice la informalidad. Esa es una de las banderas de este Gobierno: con la informalidad hay que trabajar para fortalecerla.

¿Cómo podemos movernos en esta dirección? De diferentes maneras que nos ofrece la modernidad y las tecnologías. El microempresario y el empresario informal tiene derecho a ser identificado, no para ser sancionado y perseguido, sino para ser un agente de derechos. O sea, nosotros tenemos todos una cédula, un DNI, somos identificables porque somos sujetos de derechos y de obligaciones. Esta identificación empresarial se puede lograr a través de las tecnologías. Así lo han hecho los países asiáticos, que usaron diferentes mecanismos para construir bases de datos, las cuales se podían consultar a través de escaneo del iris del ojo o de la huella dactilar. Otro mecanismo, en India, fue abrir cuentas bancarias para todas las personas: 1400 millones de cuentas se abrieron para identificar quiénes eran los que debían ser beneficiarios de los incentivos que el Gobierno indio estaba dando a los agricultores y a la economía popular. La tecnología es la que nos lleva a poder individualizar y saber a quién va dirigida la actuación del Estado. Y es al Estado al que le toca promover esto porque el sector privado puede brindar las herramientas, el conocimiento y las plataformas, pero quienes impulsan esta articulación tecnológica son las diferentes instancias gubernamentales en favor de los tejidos productivos, a través de canales, de plataformas y de mecanismos tecnológicos.

Cuando llegué al Ministerio, veía que se habían atendido quinientas empresas en Cartagena, otras trescientas en Medellín y solo dos en La Guajira, y seguimos sin llegar al Amazonas. Hacía falta llegar a muchos territorios con iniciativas como Colombia Productiva, Procolombia o Fontur. Algunas de estas iniciativas llegan a ciertos territorios, pero se debe tener en cuenta cómo se mueven los mecanismos de apoyo



en el mapa para no solo priorizar las ciudades principales sino los territorios en donde están esas microempresas.

Respecto al tema de la regulación de la calidad, le corresponde al país defender su industria nacional y eso se ve en los compromisos y esfuerzos de los demás Gobiernos. La diferencia es que, por ejemplo, Europa y los campesinos europeos imponen unos requisitos de desempeño, que ahora se agrupan en el Pacto Verde Europeo, para proteger sus industrias nacionales y, sobre todo, sus industrias agrícolas. Este pacto reglamenta que ningún producto originario de una zona de conflicto, en donde se violen derechos humanos o carente de una trazabilidad concreta sobre su uso de recursos hídricos o de fertilizantes químicos, puede entrar a la Unión Europea durante el siguiente año. ¿Cómo se puede posicionar Colombia frente a esa propuesta de Europa que no protege únicamente el medio ambiente, sino también su industria nacional? Es difícil el debate porque se relaciona con el interés de muchos países de cuidar y defender la biodiversidad, pero detrás de todas esas medidas hay protecciónismos que impiden a los países del Sur Global entrar a los grandes mercados. Eso es lo que, por ejemplo, Europa y Estados Unidos están haciendo actualmente. El Gobierno de Gustavo Petro se negó a aprobar los planteamientos del Pacto Verde Europeo, en el marco de las negociaciones internacionales, porque implicaba los costos que estamos considerando para los procesos de formalización, crecimiento y expansión de las empresas.

En cuanto a las normas ISO y a todas las normativas internacionales, esto es básicamente un tema de negociación internacional. Nuestro centro de normalización ha abordado procesos nacionales en los que reconoce la innovación y genera también unas normas que son de fácil cumplimiento para los empresarios nacionales. Por ejemplo, nosotros somos reconocidos globalmente como líderes en la transformación de parques industriales a parques ecoindustriales. La primera normativa que deben aplicar esos parques ecoindustriales en el mundo la hizo Colombia y fue conocida hace un año por la comunidad internacional.



Hernán Darío Correa: A manera de complemento de lo que acaba de plantear la compañera Soraya, me permite afirmar que el tema de la economía popular no debe partir de las carencias ; es un tema complejo de economía política, no de economía sectorial, por razones como las que traté de exponer en mi intervención. Parte de las soluciones, incluso aquellas que tienden a la formalización, son las políticas públicas. Si uno lee el plan de desarrollo del actual Gobierno, está orientado a la recuperación, fortalecimiento y defensa de las economías populares y campesinas.

También hay un enfoque en la gobernanza del agua, el tema del recurso hídrico debe estar en el centro de la concepción de desarrollo en el país. ¿Qué quiere decir eso para nuestra conversación de hoy? Hacer que los ecosistemas estratégicos que concurren en el ciclo del agua recuperen su dimensión y valoración debido a la importancia que tienen para la vida. Esto acaba incidiendo en darles sustentabilidad y fuerza a las economías campesinas en su producción alimentaria. Otra de las prioridades es la reforma tributaria, que busca dejar de eximir de impuestos a los ricos y de cargarles el impacto tributario a las clases medias y las clases populares. Se busca dejar atrás esos impuestos y, en cambio, construir lógicas redistributivas considerando a quienes están generando riqueza. También se tiene presente la reforma laboral: ese 30 % de la economía popular que está articulada a la economía consolidada, que son obreros pero que los tienen disfrazados de vendedores y de relaciones comerciales con los empresarios, debe formalizarse. La ANDI, la ACOPI e inclusive los gremios ganaderos han manifestado sus reservas frente a este proceso necesario; para ellos la formalización de este sector de la fuerza productiva no es una prioridad.

Podemos seguir la lista: reforma agraria, renta básica, reconocer el derecho a la pensión a los ancianos y a las mujeres; todo eso posibilita que la economía popular pase de ser ese sector de reproducción simple a uno de reproducción ampliada, que pase de ser ese sector articulado informalmente al capital consolidado a uno con una



condición de trabajadores formales. Para mí es mucho más importante hoy en Colombia la formalización de los trabajadores disfrazados de vendedores de las grandes empresas, que es el 30 % de la economía popular, que cualquier otra formalización en ese sentido. También existe un interés por promover políticas subsidiarias que tienen que ver con los acuerdos de paz. Estados Unidos nos prohibió, a través del Tratado de Libre Comercio, subsidios a la producción campesina, pero ellos allá subsidian la producción campesina con el 40 % de sus costos bajo el criterio de soberanía y seguridad alimentaria nacional. Esos son datos concretos y, si a un Gobierno bajo la sombra del Tratado de Libre Comercio le interesa hacer un subsidio, los competidores internacionales pueden demandar y cobrarle al Estado un supuesto lucro cesante porque se interpreta como competencia desleal.

Entonces, los problemas de la economía popular relacionados con diferentes sectores no los va a resolver el mercado. No va a solucionar que, por ejemplo, el 80 % de la gente viva del “sálvese quien pueda”, con todos los costos de pensiones y de vida que eso implica y que ya mencioné. Es, por lo tanto, un problema de políticas. ¿Qué mensaje nos queda a nosotros? ¿Quién ha sido el principal opositor de las políticas de reforma del Gobierno? Las Cortes Judiciales. Los invito a consultar el informe que acaban de sacar las plataformas de derechos humanos llamado *Laberintos del cambio*. Se consigue en PDF en la página web de la organización Viva la Ciudadanía o en otras plataformas de derechos humanos⁹. Allí se consigna que el Gobierno está queriendo una política, por ejemplo, de circuitos cortos —de compras públicas para comprarles directamente a los campesinos o contratar con las juntas de acción comunal la construcción de vías terciarias— y la Corte Constitucional ha tumbado los decretos correspondientes, porque están al servicio del gran capital. Diecisiete decretos de emergencia se sacaron para pensar en el hambre de los niños en La Guajira. ¿Y la Corte con qué criterio los tumbó? Como esta situación de hambre

9 El informe puede consultarse con el siguiente enlace: <https://informesderechoshumanos.com/gustavo-petro/>



lleva varios años, se interpreta que eso ya no es una emergencia; por lo tanto, el decreto no vale porque era un decreto de emergencia. Ese fue el criterio de la Corte para tumbar un conjunto de diecisiete decretos sobre acceso al agua potable. Y así sucesivamente, estamos en un asedio. ¿Qué nos queda como ciudadanos?

Tenemos que disputar lógicas de poder de fondo, no solo a nivel electoral, sino de presión a un Congreso corrupto que también está al servicio de hundir las reformas. La economía popular está atravesada por otro flagelo: los préstamos conocidos como “gota a gota”, que son un fenómeno económico que sostiene al 80 % de la población relacionada con las economías populares. Paga sus pensiones, su salud, etc. Sin embargo, este segmento poblacional está pagando créditos del “gota a gota” con una extorsión violenta del 1000 % al mes, aun cuando el Banco de la República define límites para las tasas de interés. Y si las muchas señoras, que ahora llaman emprendedoras, necesitan el plante para el chontaduro, llega un tipo en moto temprano, a las cinco de la mañana, y les da 100 000 pesos. Con eso viven en el día y, a las cinco de la tarde, tienen que devolver 120 000 pesos. Porque el “gota a gota” exige el 20 % de interés diario. Ya el Gobierno está acordando con los bancos abrir unos créditos especiales para la economía popular. El Banco Agrario los tiene, pero frente a esto pueden intervenir las Cortes o el Congreso. Estamos en un asedio profundo que necesita la conjunción de lógicas de opinión, lógicas de presión ciudadana y lógicas electorales para que de verdad entendamos que las agendas políticas necesitan ligarse con estos temas de agenda social y ambiental, biodiversidad y sustentabilidad. El gran reto del país es aprender que, como lo propone este Gobierno, hay que ligar las agendas públicas con lo profundo de las agendas sociales y ambientales.

César Díaz: Aunque tendríamos que abrir otro ciclo de foros para seguir profundizando en estos temas, yo reivindico lo que ha sucedido aquí: el aprendizaje de diversas experiencias a pesar de que tengamos diferencias. En algunos temas, yo me radicalizaría más porque no veo otra opción. Pongo un ejemplo sencillo: a pesar



de las reglas del mercado, no podemos aceptar que en el mercado se digan mentiras. Existe publicidad engañosa y me refiero a productos que dicen ser alimentos, pero están portando venenos. Los productos ultraprocesados no son alimento, y sin embargo, están en nuestra canasta familiar, fruto de la publicidad, pero también de las políticas públicas.

Nosotros hemos avanzado en diferentes procesos desde la Mesa Ampliada de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria. Hemos logrado avances a partir de la Resolución 464 de 2017, que pedimos que fuera un decreto pero que solo fue denominada como una resolución. A pesar de que es una resolución del 2017, la estamos haciendo valer en los distintos Gobiernos y en este ha habido un espacio de mayor apertura. Sin embargo, no hemos podido acceder a las compras públicas de alimentos. ¿Por qué? Porque no se ha ajustado la Ley 80 de contratación pública del año 1993, que nos exige formalización, pero una formalización que es una promesa rota. Nos aseguran que con la formalización tendremos un espacio en la contratación y las compras públicas y, al revisar este sector, vemos una competencia desigual. El sector privado tiene capacidad financiera para respaldar una factura a cualquier entidad del Gobierno durante sesenta días, mientras que un campesino o una asociación de mujeres no. Las compras públicas locales no deberían estar sujetas a la Ley 80 de contratación pública. Eso le dijimos al Gobierno actual en su inicio, que ajustara esa ley. La exposición o el planteamiento que se hizo de las alianzas público-populares se cayó por eso.

Hay que observar el grado de desigualdad que hay en la capacidad de incidencia política y el poder que tienen sectores económicos en este país, cuando se habla de la política de agroecología. El día de ayer se anunció una política relacionada con este tema, una que seguro será demandada por diferentes sectores económicos. Se anunció que esta política pública busca subsanar con diferentes mecanismos la participación de la economía social y solidaria del campesinado, de los pueblos indígenas, los pueblos afros y de la economía popular urbana



y rural, precisamente para ser promovida y para tener inversión. Al decreto o resolución que estaba haciendo el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural le surgieron varios comentarios de actores del sector privado diciendo que ellos reclamaban el derecho a la igualdad porque no se sentían incluidos en esta política agroecológica. Entonces, miremos la realidad: qué tan agroecológicos han sido esos gremios, empezando por algunas industrias que lo único que han hecho es consumir y contaminar. Y además, las políticas públicas sectoriales han beneficiado a estos gremios. Había políticas públicas para los arroceros, para los paneleros, para los cafeteros, para todos los gremios en general, y ahí no había una inclusión del sector de la economía popular y solidaria; eso nunca lo hemos demandado, tal vez porque no somos capaces, porque no tenemos la información siquiera o porque somos tontos, pero tampoco ha habido voluntad política en la institucionalidad. Según esta lógica, si no hay un ajuste a la Ley 100, así nos formalicemos no habrá contratación pública importante. Otra realidad que vemos es que, incluso si aquí en la COP los Estados llegan a acuerdos, no los cumplen porque están subordinados a intereses económicos monopólicos. El plan de acción para la protección de la biodiversidad que todos los Gobiernos deben tener y que, por ejemplo, la ministra de Turismo y Artesanía de Canadá dice que lo emitieron ellos como país, Colombia lo emitió quince días antes de la COP. Este responde al Acuerdo de Montreal de 196 países, de los cuales solo 34 están cumpliendo el Plan de Acción de Biodiversidad. Esto sucede por lo que ya señalé sobre los acuerdos que no son vinculantes. Nosotros proponemos que si hay vinculancia de algún acuerdo, que este se convierta en tratado; si no, no tendría ese orden de importancia en las normas internacionales, y lo mismo en el ordenamiento interno colombiano. Nosotros, desde el territorio, vemos que ya había un acuerdo internacional de cuidado del Macizo, pero el Macizo en realidad se cuida por nuestra presencia y nuestros esfuerzos. A nosotros nos toca asumir esto porque estamos en el territorio, pero aquí en la ciudad ustedes también son parte de ese territorio, porque los baña el río Cauca, así venga contaminado. Hay que requerirles a las instituciones, no solo que haya políticas públicas, sino que se



apliquen eficazmente, porque si no no tiene sentido que existan estas políticas. Un país santanderino como el colombiano tiene normas para todo, pero no se cumplen y a cada norma le resultan potrillos y se las saltan.

Entonces, en este orden de ideas, también nos están vendiendo otro discurso, el de la resiliencia, el de la capacidad de adaptarse. Con todo, ella sola no es suficiente. No puede haber resiliencia sin resistencia, ahí es donde digo que voy a la raíz y lo radical. Si nosotros permitimos, por ejemplo, que en el mercado triunfen los organismos genéticamente modificados y las semillas transgénicas, nuestras semillas criollas y nativas no tendrán futuro, porque van a tener contaminación genética. Nosotros estamos en unas relaciones desiguales de control. Los tratados de comercio, que no son “libres”, se impusieron desde una lógica de control. La deuda externa, la tecnología e incluso la ocupación militar han forzado esos tratados. Nosotros decimos que los tratados deben ser vinculantes para los Estados, pero deben elaborarse entre pueblos. Frente a esto nosotros apoyamos y hemos puesto en marcha acciones de boicot a productos que no son alimento. A todas esas bebidas con colorantes y con excesos de azúcar, en el Macizo Colombiano les hemos dicho “no” y ni siquiera los distribuidores volvieron, porque la gente por conciencia dejó de comprar esos refrescos. Y si no hay mercado, pues el mercado se recoge y se va para otro lado.

Y también está el problema de la publicidad engañosa que mencionaba. Para promocionar un refresco nacional, una agencia de publicidad dijo: “La naranja no se pela, se destapa”, y nos comimos el cuento y empezamos a tomar naranjada con exceso de dulce, con exceso de colorante amarillo, que es cancerígeno. Eso debería pagarse en tribunales internacionales y nacionales, es una mentira que afectó la salud pública de todos los colombianos y del mundo. Los refrescos con colorantes y con endulzantes no son alimento, son veneno, y a pesar de todo, se los meten en cajitas a los niños.



Frente al tema de las compras públicas, le hemos dicho al Gobierno que nosotros somos la mejor prueba de que el alimento que generamos no es veneno. No nos hemos muerto tomando leche cruda, la hemos hervido como decían las abuelas, pero dijeron que la leche cruda era un problema para poder meter lactosueros en nuestros mercados, que tampoco son alimento. Para que lleguen esas cajitas de yogur y leche que incluyeron en las recetas para nuestros niños y niñas —ahora le dicen “bebida láctea” porque ya no pueden mentir—. Nosotros decimos que la política pública que aplica el ICBF debería decir, en la convocatoria pública, que se necesitan alimentos no ultraprocesados. Y si le ponen esa opción a una licitación, de seguro que la ganamos, porque nosotros sí estamos produciendo alimentos y los ultraprocesados no lo son. Lo podemos decir: ¿cuántos cánceres hay en todas las comunidades por el consumo excesivo de edulcorantes ultraprocesados? Allí el Estado y las instituciones tienen que regular. Y en esa regulación debe haber una apertura de información a los consumidores y a los prosumidores en los mercados.

Cierro diciendo que sí es posible ir cambiando las relaciones e ir incursionando en economías no monetarias sin salir del mercado. Un ejemplo sencillo es el canje de semillas. Mucha gente llega a nuestro mercado campesino y nos dicen: “Yo no tengo con qué comprar la semilla”, pero nosotros decimos que la semilla no la vendemos, la intercambiamos. Y les recomendamos que las siembren, les enseñamos cómo, y que saquen nuevas semillas y las difundan nuevamente, o nos las retornen. Ese es el banco más valioso que tenemos nosotros en especie, pero lo hacemos porque es un mecanismo de transacción, de difusión y promoción. Cuando llega alguien extraño a nuestro sistema le decimos: “Le cambiamos la semilla por una receta, por un conocimiento, pero no por plata”. Y ahí las semillas se dignifican y ganan en su rol y valor de uso, que es el que estamos promoviendo. Cuidar la semilla es cuidar la vida, cuidar la vida es cuidar el territorio, así como trabajar con economías no necesariamente monetarias.



Cuando el dinero no esté a la mano, tendremos una mano amiga que nos prestará la puchita de panela o de café en el barrio, y ahí es cuando hacemos la cadena entre todos para salir de la necesidad. Así también lo hacemos en el campo.





MiCASA es un banco de pensamiento en el que se sientan a meditar los sabios chamanes.

MiCASA es un oso hormiguero glotón. MiCASA es un atril para leer cualquier libro.

MiCASA es tu casa y la suya y la nuestra. MiCASA es el lugar

en donde caben las historias, relatos y memorias de todo un país.

MiCASA es el sello editorial del **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**.

Países megadiversos y economías populares.

Cambio climático, biodiversidad y economías alternativas

se terminó en agosto de 2025 y es parte de la apuesta del Gobierno del Cambio

por la protección del patrimonio biocultural que hace posible

la diversidad de culturas, artes y saberes de Colombia.

Para su elaboración se usaron tipos Minion Pro, Minion Variable Concept Bold y Broadside.

La impresión de esta publicación fue realizada por la Imprenta Nacional de Colombia utilizando tintas formuladas con base en aceite de soya, consideradas más respetuosas con el medio ambiente. Los papeles utilizados están fabricados a partir de fibras alternativas (no maderables), como el bagazo de caña de azúcar, los cuales son biodegradables, reciclables, inodoros e inocuos. Además, se emplearon planchas para la impresión offset destacadas por su capacidad para reducir el consumo de agua y productos químicos durante el proceso. Estas decisiones reflejan el firme compromiso de la Imprenta Nacional con la adopción de prácticas responsables y ecológicas en la industria de la impresión en Colombia, contribuyendo activamente a la preservación del medio ambiente.



www.imprenta.gov.co

PBX (0571) 457 80 00

Carrera 66 No. 24-09

Bogotá, D. C., Colombia

Catalina García Barón
César Díaz
Viviane Dewa
Soraya Caro Vargas
Hernán Darío Correa